

ESTUDIOS SOBRE LA TUMBA 111 DE FUENTE ÁLAMO (ALMERÍA)

STUDIES ON BURIAL 111 FROM FUENTE ÁLAMO (ALMERÍA)

HERMANFRID SCHUBART
† VOLKER PINGEL
MANFRED KUNTER
CORINA LIESAU VON LETTOW-VORBECK
INGA HÄGG

Resumen: Se presentan cinco estudios especializados sobre la tumba ostentosa de una joven argárica. Partiendo de esta sepultura singular se tratan aspectos más generales como son: el ritual funerario argárico y el status social de los difuntos; las dataciones radiocarbónicas calibradas de Fuente Álamo, en particular de la ladera sur; los restos óseos humanos hallados en las sepulturas de Fuente Álamo en 1996-1999; las ofrendas animales y de líquidos depositadas en las tumbas; los tejidos prehistóricos. Todas estas aportaciones nos brindan informaciones valiosas sobre la mujer juvenil de la tumba 111 no solamente a la hora de su muerte, sino también sobre el entorno social de su vida.

Palabras claves: Fuente Álamo. Edad del Bronce. Dataciones radiocarbónicas. Ritual funerario. Ofrendas orgánicas. Sacrificio animal. Tejido. Rango social.

Abstract: Five specialized studies about a young Argaric woman's ostentatious tomb are presented. Starting from this singular burial, several aspects are discussed: the Argaric funerary ritual and the social rank of the dead individuals; the calibrated C-14 dates from Fuente Álamo, particularly from the south slope of the site; the human bones found in the graves at Fuente Álamo in 1996-1999; the offering of animals and liquids in Argaric burials; the prehistoric weaves. All of these contributions bring us valuable information about the young woman buried in grave 111, not only when she died but also how the society where she lived was.

Key words: Fuente Álamo. Bronze Age. Radiocarbon dates. Mortuary practice. Organic offerings. Animal offering. Textile. Social rank.

I. EL ENTERRAMIENTO SINGULAR DE UNA JOVEN ARGÁRICA EN FUENTE ÁLAMO¹

La tumba 111 que fue excavada durante la última campaña por ahora realizada en Fuente Álamo, no

1. Los autores agradecen a la Dra. Anna-Maria Roos (Sevilla) la traducción de los estudios I, II, III y V. En otro lugar se publican dos estudios adicionales sobre la caracterización mineralógica de cuentas de ajuar halladas en tres tumbas de Fuente Álamo (Pozo, Medina y Casas 2004) y los análisis de contenidos de recipientes cerámicos, sedimentos y colorantes procedentes de tumbas argáricas (Juan Tresserras 2004).

constituyendo el resultado más importante de los trabajos efectuados en 1999 resulta, no obstante, ser el hallazgo más interesante. En el informe preliminar sobre la campaña de 1999 (Pingel *et al.* 2003) se presentó esta sepultura junto con la tumba 112, tratándose en ambos casos de enterramientos en urna de la ladera sur de Fuente Álamo (Schubart 2003a). De la tumba 111 se vuelven a reproducir aquí las plantas y una sección (fig. 1), así como también una gran parte del ajuar (fig. 2). Los reveladores hallazgos hechos en la tumba 111 y su contexto desencadenaron una serie de estudios

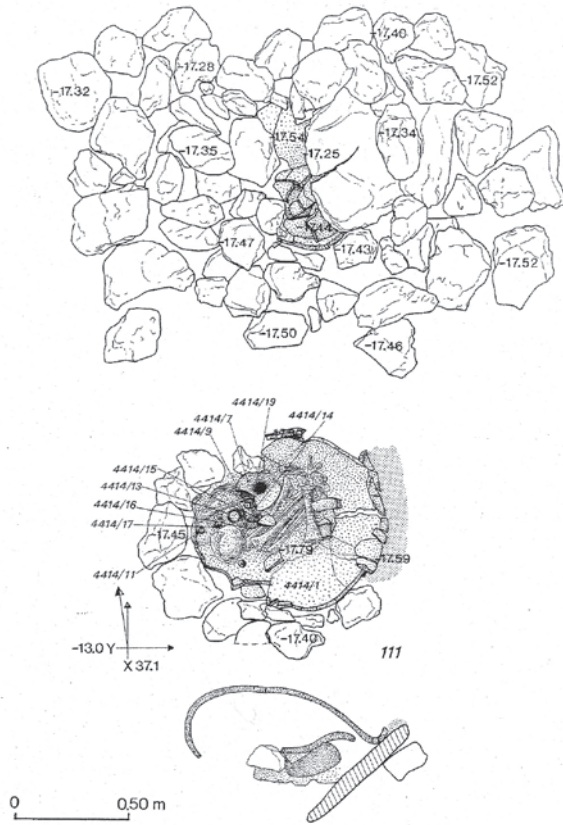


Fig. 1. Fuente Álamo 1999. Corte 39. Tumba 111. Arriba: planta de la cubierta de piedras y del cerramiento. En el centro: el enterramiento con una parte del ajuar. Abajo: sección de la urna de inhumación y de la losa de cerramiento. La sección está volcada hacia abajo quedando invertida.

especializados, cuyos resultados pensamos que no deben ser retardados hasta esperar que la monografía concluyente sobre las tumbas de Fuente Álamo pueda entrar en prensa (Schubart e.p.). A continuación ofrecemos una introducción en estos estudios sobre la tumba 111 y algunas otras sepulturas. Aunque éstos abarcan distintos campos científicos, por su denominador común respecto de Fuente Álamo y de la tumba 111 en particular, se presentan en conjunto.

La investigación de la tumba 111

Desde su comienzo, la exploración de la ladera sur de Fuente Álamo estaba bajo la dirección particular del profesor Volker Pingel (Universidad de Bochum,

Alemania) quien también tomó las fotografías de la tumba 111. Durante la campaña de 1999, el corte 39 en cuestión fue llevado por la profesora Corina Liesau von Lettow-Vorbeck (Universidad Autónoma de Madrid) poniendo con gran dedicación un especial cuidado en la documentación de la sepultura 111. Los dibujos de campo y los originales a tinta se agradecen a don José Fernández Pérez (Madrid).

En el ámbito del testigo ubicado entre los cortes 39 y 40, cuyo registro se hace pertenecer al corte 39, la fosa especialmente grande para depositar el *pithos* de la inhumación 111 fue profundizada desde un nivel superficial en principio indeterminado, atravesando estratos argáricos más antiguos relacionados con los edificios V y W. En cualquier caso, el momento de la excavación de la fosa es igualmente posterior a la formación de varios estratos detrás del muro mc, de modo que se puede inferir una datación al menos en los tiempos argáricos más recientes (cf. estudio II firmado por V. Pingel).

Más fácil de ubicar estratigráficamente era la fosa de la tumba 112 que, siendo de menor tamaño, se localiza en la zona sur del corte 40. La fosa atraviesa un estrato situado delante y dentro del perfil oeste, en el cual se hallaron unos fragmentos de varias copas argáricas de la forma 7c, entre las cuales una puede ser clasificada con seguridad como la forma 7c2 que es la variante más reciente de este tipo, de modo que el enterramiento se efectuó no antes del horizonte IV de Fuente Álamo.

Mientras que la fosa de la tumba 112, con un diámetro de 1,00 m aproximadamente, fue profundizada hasta el suelo virgen, la de la tumba 111, con ca. 2,20 m de longitud y 1,50 m de anchura, no alcanzó el firme geológico, siendo excavada en los restos de muros y en estratos con derrumbe. Esta fosa de gran tamaño fue concebida para albergar no solamente el *pithos* del enterramiento, sino también una especie de túmulo erigido a base de grandes piedras colocadas con cuidado alrededor de la sepultura. Se trata de una construcción no observada hasta ahora en Fuente Álamo.

Las difuntas de las tumbas 111 (fig. 1) y 112 fueron depositadas en unos grandes *pithoi* que incluso en el caso de un adulto ofrecen espacio suficiente para darle enterramiento en posición fetal. Más adelante, en el próximo apartado, se tratarán las cuestiones relativas a la posición de los muertos en las sepulturas así como también otras evidencias relacionadas con el rito funerario observado en Fuente Álamo.

El derrumbamiento de la pared superior del *pithos* de la tumba 111 y otras circunstancias causaron una fuerte fragmentación de todo el esqueleto. No obstante, ya en el informe preliminar sobre la campaña de 1999 se podía incluir una primera identificación realizada por el

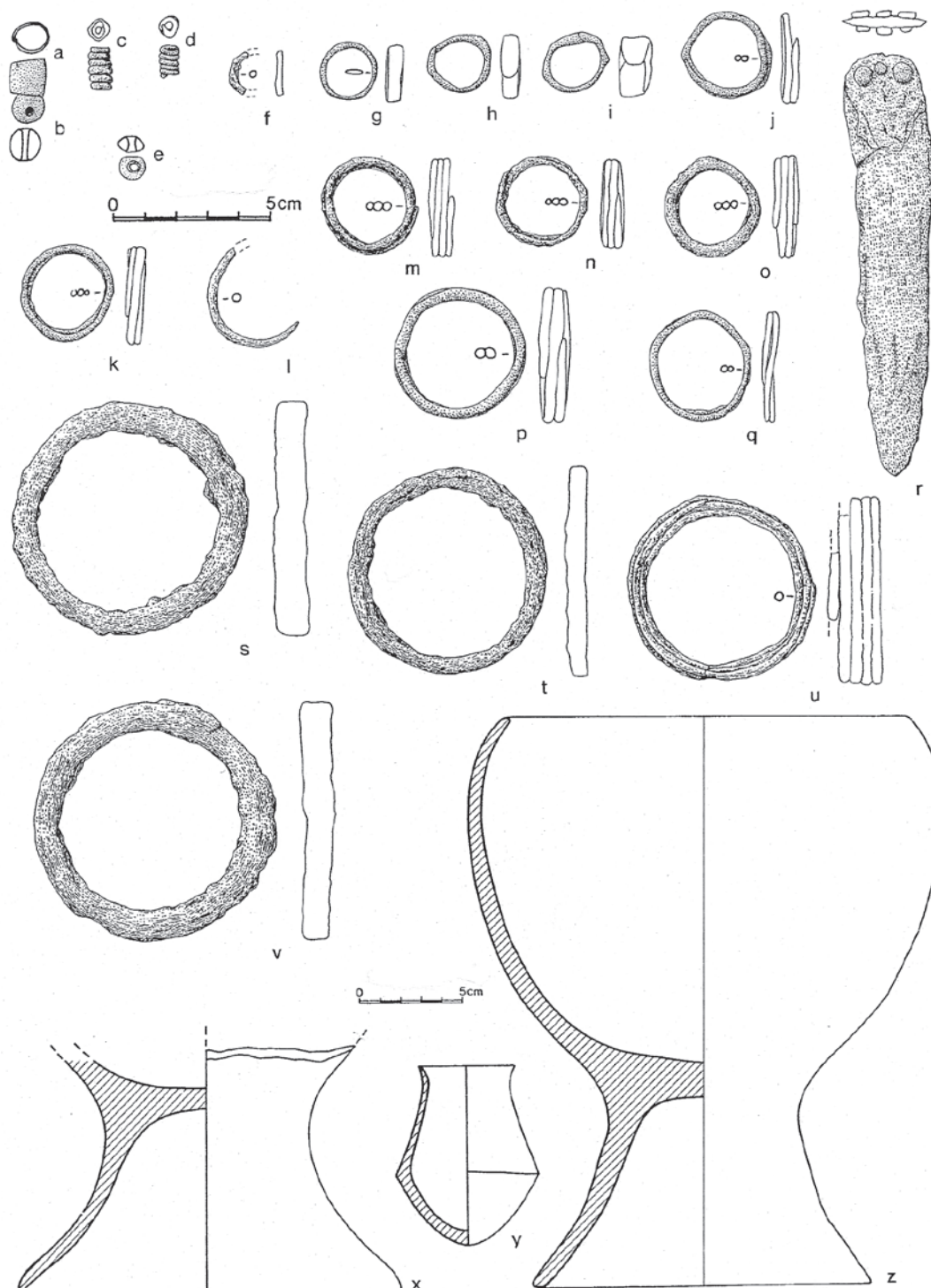


Fig. 2. Fuente Álamo 1999. Tumba 111. Ajuar (FA 99/4414). a-e Cuentas de collar en una pequeña selección; r Puñal de remache; f-q, u Sortijas y espirales de plata y bronce; s, t, v Brazaletes de bronce; x Peana de copa depositada como vaso; y Vasito carenado; z Copa.

profesor Manfred Kunter (Gießen, Alemania), según la cual se trata de una mujer juvenil de unos 16 (hasta 18) años (Schubart 2003a: 202, nota 12; respecto de la tumba 112 *cf.* 199, nota 8). El tercer estudio aquí presentado, realizado por M. Kunter, tratará con más detalle el esqueleto de esta mujer de pequeña estatura, junto con los restos óseos de los restantes enterramientos descubiertos en Fuente Álamo durante las campañas de 1996 y 1999, entre ellos la tumba 112 que contenía una mujer madura de unos 50-60 años siendo igualmente de pequeña estatura. De gran importancia es la indicación de M. Kunter que los análisis morfométricos de Fuente Álamo muestran una pequeña población, un colectivo, “que se diferencia algo de otros grupos vecinos como los de El Argar y El Oficio por características particulares del cráneo”. Además, según Kunter, los hombres de Fuente Álamo ofrecían en parte una estatura impresionante (Máximo = 185 cm) sobrepasando la altura de los hombres más bien pequeños de los otros poblados argáricos.

Junto a la difunta de la tumba 111 se encontraron varios huesos procedentes de animales, entre otros un húmero de un ovicaprino, destacando sin embargo varios huesos hallados anatómicamente unidos que pertenecen a la pata trasera de un bóvido. Falta saber respecto de esta ofrenda cárnica si se trata de una comida para la muerta o de la participación simbólica de la difunta en las exequias, aquí concretamente en el convite funeral, por lo que en este caso bastaría una pequeña parte del animal sacrificado. Esta interpretación descartaría que fueran unas provisiones para el viaje de la difunta al más allá. Sea como fuera, éste no sería el único motivo imaginable para este tipo de ofrenda. Puesto que también en otras tumbas de Fuente Álamo, en especial en las sepulturas más suntuosas, aparecieron huesos de animales indicando ofrendas parecidas, se dedica el estudio IV realizado por Corina Liesau y el autor de estas líneas a la identificación de estos huesos así como a su significación dentro del contexto funerario, respectivamente, e igualmente respecto de la estructura social de los habitantes de Fuente Álamo.

El ajuar especialmente rico de la tumba 111 ya ha sido extensamente discutido en lo que concierne a la cerámica, abarcando igualmente su alcance cronológico y ritual (Schubart 2003a: 199 ss., fig. 10). Con tres ofrendas cerámicas la tumba 111 contiene un rico conjunto cerámico (fig. 2) lo que en general es excepcional. Como esta sepultura, los casos conocidos se datan más bien en el período de El Argar B. Al parecer las copas, entre las cuales la copa de la tumba 111 destaca por su tamaño y belleza, jugaron un papel importante en el ritual, como podría indicar la posición que tales recipientes ocuparon en las distintas tumbas no sólo de Fuente Álamo. La

configuración del rico conjunto de objetos metálicos de la tumba 111 permitió inferir incluso antes de contar con la identificación antropológica que nos hallábamos ante la sepultura de una mujer (Schubart 2003: 202).

Dentro de la cronología relativa aplicada a la Cultura de El Argar, a un enterramiento en *pithos* como es la tumba 111 le corresponde una datación tardía. En el próximo apartado de nuestro estudio vamos a volver en detalle sobre este aspecto en relación con el ritual funerario. La copa y el ‘vaso’, que en su origen formaba parte igualmente de una copa, pertenecen a la forma 7b2 (fig. 2 x. z) que surgiendo en el horizonte II de Fuente Álamo es frecuente en los horizontes III y IV. La pequeña vasija carenada de la tumba 111 (fig. 2 y) pertenece a las formas tardías según su forma muy estirada y de acuerdo con la proporción que muestra entre su altura y la máxima anchura. Aún podría datarse en el tardío horizonte III, aunque más bien hay que adjudicarla al horizonte IV.

Llama la atención la gran cantidad de objetos metálicos con los cuales enterraron a la muerta de la tumba 111, lo que reflejaría su riqueza o la de su familia. Aparte de la hoja de un puñal de remaches de bronce (fig. 2 r) fueron encontradas dispersas por su cuerpo sobre todo alhajas de plata y de bronce, entre ellas un total de 12 piezas de espirales, brazaletes cerrados y sortijas (fig. 2 f-q. s-v). Entre las 50 cuentas halladas, de las cuales se reproduce aquí solamente una pequeña selección (fig. 2 a-e), aparecen igualmente 12 ejemplares de plata y dos de bronce. Algunas de las cuentas de plata ofrecen la forma de pequeños tubitos que se fabricaron entorchando en sí misma una lámina o elaborando una fina espiral de varias vueltas; cuentas esféricas y alambres de plata formando anillos de una vuelta son al contrario raras. En el caso de las dos cuentas de bronce se trata también de tubitos en espiral y de una lámina, respectivamente.

No obstante, entre las cuentas documentadas en la tumba 111 predominan las de tipo pétreo que fueron objeto de un interesante estudio realizado por los doctores Manuel Pozo, José Antonio Medina y José Casas de la Universidad Autónoma de Madrid (Pozo, Medina y Casas 2004), con los cuales se puso en contacto la profesora Corina Liesau, lo que también se le agradece. Según este estudio hay que distinguir entre las cuentas silicatadas y las no silicatadas. Las cuentas de composición silícea, por otra parte, incluyen las fabricadas a partir de clorita, cuarzo y moscovita. Las últimas mencionadas de moscovita de tonos verdes se hallaron junto con otras cuentas de composición fosfática igualmente verde (‘calaítas’) también en asentamientos neolíticos y de la Época del Cobre. Las cuentas de

cuarzo pueden haber sido elaboradas a partir de minerales autóctonos como son las areniscas o cuarcitas de la región (*ibidem*: 126).

En cambio, respecto de las cuentas de clorita y moscovita los autores del estudio deducen una procedencia alóctona, dadas su elevada pureza y cristalinidad, y citan para las raras cloritas tan puras empleadas unos materiales parecidos utilizados en Oriente Medio (*ibidem*: 126). Cuentas de este tipo, así como las segmentadas de la tumba 9 de Fuente Álamo, podrían ser un indicio importante de relaciones comerciales mediterráneas.

Entre las cuentas no silicatadas se encuentran las elaboradas a partir de fluorita, querargirita y plata nativa, que son minerales existentes en las proximidades de Fuente Álamo, en especial en la Sierra Almagrera. Además se hallaron cuentas verdes de variscita que no se encuentra en el entorno geológico de Fuente Álamo, pero sí a cientos de kilómetros en las provincias de Huelva, Zamora y Barcelona. Por lo que la procedencia de este mineral tiene que ser lejana, de Andalucía occidental o Cataluña, considerando también en estos casos un comercio o intercambio vía marítima a lo largo de las costas (*ibidem*: 126 ss.). Así pues, una parte de las cuentas halladas en la tumba 111 de Fuente Álamo comprueba la existencia de unas relaciones comerciales realizadas a larga distancia.

Unos resultados igualmente sorprendentes, aunque de otro tipo, aportaron los análisis acerca de los contenidos de los recipientes cerámicos de la tumba 111, los cuales fueron realizados por el Dr. Jordi Juan i Tresserras de la Universidad de Barcelona (Juan Tresserras 2004). También en este caso la profesora Corina Liesau tenía la amabilidad de ponerse en contacto con el autor, poniendo las muestras a su disposición. Mientras que la gran copa de la forma 7b2 que hipotéticamente podría haber contenido algún líquido no ofrecía resultados, en la pequeña vasija carenada de la forma 5b (fig. 2 y) se recuperaron unos fragmentos de cápsula y semillas de la adormidera (*Papaver* sp.) así como ácidos grasos. El test de opiáceos ha dado positivo. Como posible interpretación el autor se inclina por un aceite vegetal de adormidera o una preparación a base de adormidera (*ibidem*: 135). Otras muestras analizadas proceden de campañas anteriores realizadas en Fuente Álamo, como p.ej. del vasito carenado de la forma 5b perteneciente al ajuar de la tumba 68 (Arteaga y Schubart 1981: 16, lám. 10 a; Schubart 2000b: fig. 4 f). Los resultados de este análisis coinciden plenamente con los datos obtenidos de la vasija de la tumba 111 (Juan Tresserras 2004: 135). A lo mejor, los vasitos de la forma 5 que aparecen con frecuencia en las sepulturas argáricas contenían más a menudo un aceite vegetal de adormidera o de

todos modos una preparación a base de adormidera. A este respecto queremos llamar la atención sobre la importancia de la adormidera (*Papaver* sp.) como droga y en relación con las creencias sobre el más allá. No se podrá resolver, si esta ofrenda constituiría una medicina como sería un analgésico o anestésico eventualmente en relación con la última fase de vida de los difuntos, marcada por una enfermedad, o más bien una ofrenda simbólica que caracterizaría la transición entre la vida, el sueño y la muerte.

Además se analizaron unos restos del gran *pithos* de la tumba 111, que servía de urna de inhumación, documentando unos fitolitos de cereales, algunos de los cuales identificados como tipo *Triticum aestivum/durum*, que fueron integrados en la pasta del recipiente junto con algunos microcarbones (Juan Tresserras 2004: 136 s.). Otro resultado importante es la documentación del uso de hematites y sulfuro de mercurio como pigmentos que se recuperaron en los mencionados restos cerámicos junto al cráneo de la difunta de la tumba 111 (*ibidem*) y que por lo visto tenían una finalidad ritual en el enterramiento tiñendo la cabeza de la joven argárica de rojo. Restos parecidos de sulfuro de mercurio conocido como cinabrio se encontraron también en otro análisis realizado sobre un sedimento procedente de la cista de la tumba 65 de Fuente Álamo, excavada en 1979, estableciendo un importante paralelo con la tumba 111 (*ibidem*: 135 s.).

La gran urna de inhumación de la tumba 111 fue tapada por una losa de pizarra y cerrada herméticamente mediante una obturación practicada con un limo amarillo que se encontró sobre y por debajo del borde del recipiente cerámico. Como de costumbre, la losa de cierre estaba asegurada y acuñada por el exterior mediante piedras de mayor tamaño (fig. 1) (Schubart 2003a: 199 ss., fig. 9, lám. 5). Un bloque de más de 40 cm de largo situado atravesado por debajo de la piedra superior de este acuñamiento conservó las improntas de un tejido en la arcilla adherida a su lado inferior. A primera vista parece que se trata de una tela de basta textura. Respecto a la pregunta, de cómo esta tela —pañó o vestido— habría llegado a este sitio, se podrá considerar la posibilidad de que durante el entierro se desdobló un gran pañó en el interior de la urna extendiéndose algo más allá de su boca, al exterior, y sobre el cual al término de la inhumación se acuñaron las piedras. No obstante, también pueden admitirse otras interpretaciones (*cf.* estudio V realizado por I. Hägg).

Gracias a la cortesía del Dr. Andrés José Navarro Alonso, odontólogo de Cuevas del Almanzora, se pudo preparar una impronta en silicona de las huellas, que fue enviada a la profesora Dra. Inga Hägg del Museo

Arqueológico Regional de Schleswig (Alemania) pidiéndole que emitiera un dictamen. Con gran amabilidad la conocida experta en telas pre y protohistóricas se mostró dispuesta a examinar la impronta (cf. estudio V). En su opinión no se trata de una tela basta, sino de un tejido más abierto, elaborado con hilos finos, parecido al de una gasa. No obstante, a pesar de la nitidez de la impronta no se puede apreciar la torsión de los hilados y desde luego tampoco analizar el tipo de la fibra. Teniendo en cuenta la época y el ámbito cultural en los cuales se encuadra este hallazgo, entran en consideración sobre todo el esparto autóctono junto con el lino. Técnicamente, este tejido no se diferencia de otras muestras conocidas de hallazgos textiles españoles. Los hilados, sin embargo, no son dobles sino simples y se cuentan relativamente pocos hilos por centímetro. Puesto que utilizando hilados dobles se fabrican unos tejidos más resistentes que a base de hilados simples, probablemente también en esto tenemos algún indicio sobre el uso del tejido (cf. estudio V).

Los variados estudios realizados sobre la tumba 111, que terminamos de mencionar, nos ofrecen actualmente una información mucho más rica en detalles que la que disponíamos en el momento de redactar el informe preliminar al mes de finalizar la excavación (Schubart 2003a). Una descripción de los contextos de donde provienen las muestras respectivas y un resumen de los resultados más relevantes nos brindan ahora con más matices la idea que podemos hacernos sobre el círculo de la difunta durante su vida, así como también sobre su entierro. Precisamente de las costumbres de los habitantes argáricos de Fuente Álamo a la hora de sepultar sus muertos trata el próximo apartado de nuestra contribución.

Acerca del ritual funerario

En la tumba 111 de Fuente Álamo, la boca de la urna estaba orientada hacia el este. El *pithos* se depositó en la fosa con una leve inclinación de modo que la boca quedaba más alta que el fondo redondeado (Schubart 2003a: 197 ss.). En el dibujo (fig. 1), la sección del *pithos* está volcada hacia fuera de manera que parece invertida. La posición de esta forma descrita se repite en el caso de la tumba 112 que se ubica en un tramo algo más bajo de la ladera sur de Fuente Álamo. Ya los hermanos Siret advirtieron que por regla general las urnas se encuentran en posición horizontal o con la boca algo elevada, y también que las vasijas que contenían enterramientos infantiles se depositaron con mayor frecuencia en una posición vertical (Siret y Siret 1890: tomo de

texto, 167 s.). En la tumba 111, la boca del *pithos* estaba orientada hacia el este; se trata de una orientación que aparte de la tumba 112 se observa repetidas veces en Fuente Álamo. Por lo general, en la Cultura de El Argar la orientación de los edificios determinó la orientación de las tumbas y solamente la preferencia de una orientación en el caso de los edificios tenía que haber causado también en las tumbas la acumulación de determinados ejes de orientación, como podía constatar Hermann Ulreich basando sus estudios en una mayor cantidad de materiales arqueológicos (Ulreich 1991: 369 ss.).

Una consideración de la distribución de los enterramientos en urna, también en comparación con otros tipos de sepultura hallados en la cima y en las laderas del ‘Cabezo de los Muertos’, no se puede hacer partir de las condiciones que rigen en una necrópolis corriente, a pesar de conocer en Fuente Álamo hasta ahora 109 tumbas, porque se trata de unos enterramientos que fueron realizados dentro de un poblado. Su ubicación y la interrelación en la ubicación dependen del carácter del hábitat, de su estructura y de su evolución, lo que hay que tener en cuenta cuando se emprende cualquier investigación al respecto.

Entre los distintos tipos de sepulturas que encontramos en Fuente Álamo, los enterramientos en urna prevalecen con mucho. Esta situación tampoco cambia por el hecho de que Siret después de presentar su gran publicación seguía excavando en Fuente Álamo o inducía a excavar y al menos registraba otros hallazgos funerarios. También en el mismo sitio de El Argar aparte de las tumbas publicadas se investigó una buena cantidad de sepulturas que se dieron a conocer un siglo después. Un primer indicio de que existirían más tumbas en Fuente Álamo se contenía en el plano original de Siret solamente accesible desde hace poco. En este plano, abajo a la izquierda, se pueden leer con claridad los números 49 y 50; además parece que por debajo se añadió el número 51. Las cifras están conectadas con una flecha que indica hacia el norte o bien al nornoroeste, por lo que parece que la ubicación de estas tumbas se debe buscar en la ladera noroeste de la cima de Fuente Álamo, donde los fragmentos cerámicos hallados en la superficie y los derrumbes de piedras existentes permiten suponer que había una mayor extensión del poblado (Pingel 1991: fig. 10; 2000a: fig. 1). Gracias a nuevas indagaciones se conocen más datos sobre el carácter y contenido de estas tumbas (Andúgar 2001: 88-114, figs. 51, 52). Puesto que otras tumbas con la misma numeración de 49 a 51 fueron excavadas en 1977 y así se conocen publicadas, se propone para las tumbas adicionales una combinación de año y número (1890/49, 1890/50 y 1890/51), lo que también parece coherente

para futuros estudios. Por otra parte, las últimas investigaciones realizadas en el archivo del Museo Arqueológico Nacional (Madrid) revelaron que en Fuente Álamo Siret había investigado aparte otras tumbas, a las cuales adjudicó una numeración nueva de 1 a 6. Se trata de seis enterramientos en cista situados en la ladera norte. Para también en este caso evitar una duplicación de los números, estas sepulturas se añaden a la última excavada en 1999 –la tumba 112– recibiendo los números de 113 a 118².

Así pues, sumando las sepulturas descubiertas en todas las excavaciones realizadas en los siglos XIX y XX, se conocen en Fuente Álamo 118 tumbas, entre las cuales se cuentan 68 enterramientos en urnas de inhumación, lo que constituye un 58 % en relación con los restantes tipos de sepulturas que son: los enterramientos en cistas; los efectuados en covachas; y los realizados en fosas. Como urna se utilizaron unos *pithoi* de gran tamaño de la forma 10, p.ej. en la tumba 111, o también grandes ejemplares con gruesas paredes de las vasijas carenadas de la forma 5, en especial cuando se trataba de una sepultura infantil.

Los enterramientos en urnas pasan por ser característicos del período de El Argar B (Blance 1971: 123 ss., 133). En efecto, hasta ahora ningún enterramiento en urna puede ser otorgado sin duda por su posición estratigráfica y por el inventario funerario al período de El Argar A, lo que confirma la relativa seguridad de este criterio cronológico al menos en el caso de Fuente Álamo. No obstante, esto no excluye el hecho de que en otro orden de cosas aparezca algún enterramiento en *pithos* ya hacia fines del período de El Argar A.

En Fuente Álamo, los ajuares depositados junto con las urnas de las tumbas 15 y 74 otorgan a estos enterramientos una cronología especialmente temprana. La vasija de la forma 5a de la tumba 15 (Schubart y Ulreich 1991: lám. 115, 15 b), con su carena algo por encima de la mitad del recipiente y una constitución ancha, se corresponde más bien con un tipo usual durante el período de El Argar A. No obstante sabemos a base de la secuencia documentada en el poblado, que tales formas ‘arcaizantes’ perduran hasta El Argar B e incluso resultan bastante numerosas en el horizonte III de Fuente Álamo (Schubart 2004: figs. 10 y 11). Entre el ajuar de la tumba 74, por su parte, las siguientes formas podrían pertenecer tanto al horizonte II de

Fuente Álamo, de El Argar A, como al período de El Argar B: el cuenco globular de la forma 2b2, con el perfil aproximado en forma de círculo y el borde entrante; la vasija carenada de la forma 5a/b, que ya no muestra una constitución ancha, pero tampoco un cuerpo estirado, situándose la carena aún relativamente cercana por debajo de la mitad del recipiente; y, finalmente, la olla de la forma 4b1. Así mismo, el pequeño puñal de dos remaches indica más bien una cronología bastante reciente. De acuerdo con su ajuar, la tumba 74 puede ser considerada un representante temprano de los enterramientos en urna, aunque tampoco ofrece ninguna prueba cierta para la datación de un enterramiento en urna en el horizonte II de Fuente Álamo. Después de todo, en el ámbito de la estratigrafía estudiada, o sea en la cima y en la ladera este del asentamiento, no se encontró ningún enterramiento en urna en uno de los estratos del horizonte III, lo que dentro de la Cultura de El Argar podría significar una aceptación incluso más bien tardía de este ritual funerario por parte de los habitantes de Fuente Álamo.

La distribución de las 68 urnas de inhumación en el área excavada de Fuente Álamo (fig. 3) muestra, igual que en la impresión general sobre la frecuencia de todos los tipos funerarios, que también en cada zona los enterramientos en urna son el tipo más frecuente: particularmente en la ladera oeste; pero también en la ladera este; e incluso en la ladera sur que ofrece sólo pocas sepulturas, entre ellas las tumbas 111 y 112. Únicamente en una franja que se estira de oeste a este – desde las tumbas 58 y 72 en el oeste hasta las sepulturas 65 y 69 en el este – se observaron apenas enterramientos en urna. También la tumba 51 de *pithos* se encuentra en su reborde norte. Esta franja, que puede ser prolongada hacia el oeste hasta la gran cista de la tumba 1 con su rico ajuar, es al mismo tiempo la zona donde se sitúan unas sepulturas excepcionales por su construcción y las ofrendas, lo que podrá deberse al hecho de que aquí se encuentran las viviendas de una clase alta, distinguida entre el común de las gentes. No obstante, hay que constar que se trata sin excepción de tumbas antiguas, alcanzando las más recientes sólo las tempranas fases del horizonte III. Por lo que también es concebible que los enterramientos en urna, que son más recientes y se sitúan más arriba en la estratigrafía como los documentados hacia el norte, aquí en la depresión central del terreno, que corre de oeste a este, han sido destruidos por la erosión en una mayor medida.

Nueve enterramientos en urna con restos óseos de adultos se corresponden con 21 sepulturas infantiles, en las cuales las edades van desde neonatos hasta niños de diez años. La identificación antropológica de los

2. Así lo acordaron los tres investigadores: Dr. Hermann Ulreich que en un principio proponía 111-116, antes de que se excavaran las tumbas 111 y 112; Dr. Dirk Brandherm que en un principio planteaba los números 201-206; y el autor que agradece a sus colegas el rápido contacto establecido y la solución de común acuerdo.

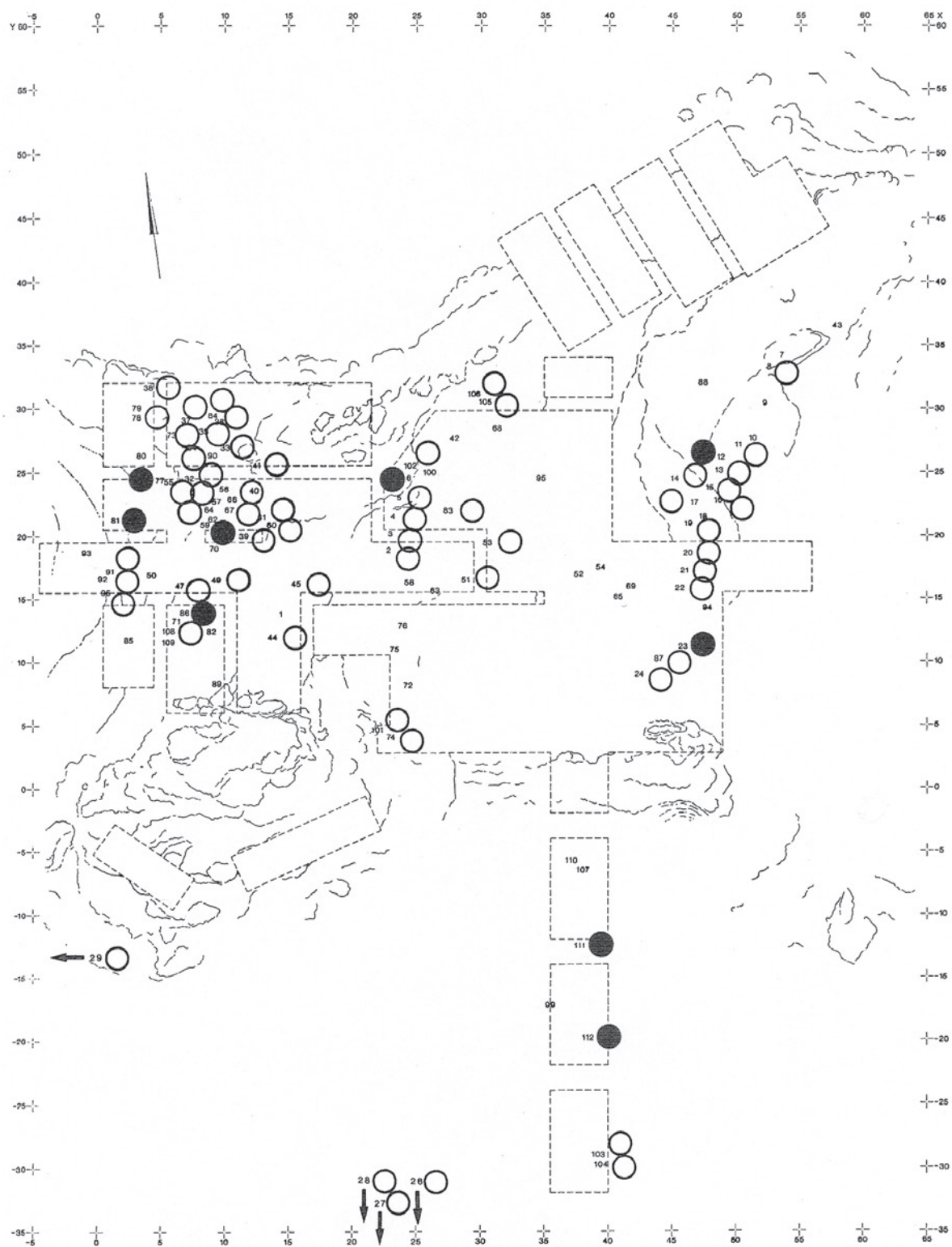


Fig. 3. Fuente Álamo. Distribución de los enterramientos en urnas de inhumación. Puntos negros: adultos. Puntos blancos: restantes enterramientos en urna, tanto infantiles como los indeterminados tratándose probablemente en su mayoría de tumbas infantiles.

mueritos encontrados en Fuente Álamo se basa en las indicaciones ofrecidas con el tiempo por varios investigadores: tumbas 1-47 (Siret y Siret 1890); tumbas 49-70 (García Sánchez 2000); tumbas 71-107 (Kunter 2000). Los aspectos antropológicos de las tumbas 108-112, excavadas en 1996 y 1999, se tratarán en detalle más adelante en el estudio III firmado por M. Kunter.

El número no insignificante de enterramientos en urna sin identificar la edad y el sexo de los muertos tiene su origen sobre todo en las excavaciones de Siret, aunque también entre los más recientes investigados existen algunos sin restos del esqueleto. No obstante, el tamaño de las urnas elegidas permitió inferir con seguridad otras 9 sepulturas infantiles que fueron excavadas entre 1977 y 1999. Según las dimensiones de las urnas, en el caso de las tumbas 55, 57, 60, 64, 67 (esta última con algunas dudas de que sea una sepultura), 74, 78, 83 y 84 tiene que tratarse de enterramientos infantiles. Los restos de los esqueletos recuperados en 1977 no fueron estudiados en su totalidad, entre ellos los de las tumbas 49, 51 y 53, cuyas urnas son tan grandes que igualmente podrían haber albergado un adulto de pequeña estatura, pero lo que, por otra parte, no excluye con seguridad de que sean enterramientos infantiles. De esta manera la urna relativamente grande de la tumba 101 contenía el esqueleto de una posible niña de entre 9-10 años. Las tumbas 49, 51 y 53, así como también las cistas de las tumbas 50, 71, 88, 94, 97 y 98, de las cuales se conservaron solamente algunos restos o cuyo interior había sido revuelto, son entre las sepulturas excavadas entre 1977 y 1999 las excepcionales donde la edad de los difuntos no podía ser identificada. Así pues, tenemos que contar en total con 30 inhumaciones infantiles depositadas en urnas y que el grupo restante de las tumbas sin determinar es muy pequeño.

Los 9 enterramientos de adultos inhumados en urnas quedan repartidos bastante homogéneos sobre toda el área excavada. El número de las cuatro tumbas localizadas en la ladera oeste donde los enterramientos en urna de todos modos son particularmente frecuentes, no llama la atención, si es que el escaso número de las tumbas puede permitir una enunciación.

En la tumba 111, el cadáver de la joven fue introducido en la urna con la cabeza por delante y depositado en una posición fetal, casi extrema, de decúbito lateral derecho (fig. 1). Según esta posición fetal de decúbito lateral derecho, la cara debería estar orientada hacia el sur, no obstante, el cráneo estaba girado de tal modo que la cara estaba totalmente sesgada hacia abajo. En el caso del enterramiento igualmente en posición fetal de decúbito lateral derecho de la tumba 112 y otras sepulturas, la cara también estaba orientada hacia abajo, de

soslayo. Esta posición de la cabeza es típica de los enterramientos femeninos, sobre los cuales vamos a volver a tratar en relación con la publicación monográfica de las tumbas de Fuente Álamo (Schubart e.p.).

A continuación de esta observación sobre dos sepeños en posición fetal vale la pena echar un vistazo a la posición que los muertos adoptan en las otras tumbas de Fuente Álamo, cuanto más que H. Ulreich, a pesar de basarse en la gran cantidad de los materiales que Siret obtuvo en el mismo El Argar y en otros yacimientos, podía constatar que hasta ahora se observaron solamente las posiciones fetales, pero sin poder verificar una orientación preferente de la cabeza, y que de momento no hay suficientes datos para establecer si predomina la posición de decúbito lateral derecho o la de izquierdo (Ulreich 1991).

Que el ritual funerario es de gran importancia, tanto en las sociedades tempranas como en las tardías, es un hecho por supuesto muy discutido respecto de sus posibilidades de interpretación. En las Épocas del Cobre y del Bronce, es muy importante la distinción entre la deposición del difunto en posición extendida o fetal, y en relación con la posición fetal el decúbito lateral derecho o izquierdo. En un trabajo trascendental sobre las costumbres funerarias se dice traducido al castellano como sigue: "Las costumbres funerarias y ritos de la mayoría de las culturas neolíticas, eneolíticas y de la Época del Bronce de Europa son la expresión concreta de un comportamiento convencional de los vivos hacia los difuntos miembros de su comunidad. Los convenios, reglas y normas cumplidas están en estrecha relación con las realidades económicas, sociales e ideológicas del tiempo respectivo y del espacio correspondiente. Se refieren, entre otras cosas, a la condición de los hombres, de las mujeres y niños en la comunidad a la cual pertenecieron. El entierro de los muertos se realizó en general según unas normas y convenios designados, con frecuencia de muy larga tradición. Están relacionados con el sexo, la edad, el status en vida, las particularidades físicas y psíquicas del individuo en cuestión, así como también frecuentemente con criterios como es la causa de muerte" (Häusler 2000: 320).

Así pues, en la Cultura Campaniforme de Europa central se puede observar a menudo que los hombres fueron enterrados en posición fetal de decúbito lateral izquierdo y las mujeres de decúbito lateral derecho, pero no es un procedimiento generalizado como demuestran las cambiantes orientaciones documentadas en las Islas Británicas y en la Península Ibérica. Estas mayores variaciones inducían a la suposición de que para cada región, en ciertas circunstancias incluso para necrópolis respectivas y para determinadas

fases, existirían distintas reglas (Harrison 1980: 40 ss., 50, 61). En el sur de Europa central, en la Cultura de Straubing en un principio (A1) se continuaba la tradición campaniforme, para luego (A2) ser modificada frecuentemente. Mientras que en la Cultura de Aunjetitz de Bohemia y Alemania central los muertos se depositaron en posición fetal de decúbito lateral derecho. Una posición de decúbito lateral izquierdo hace en seguida a un enterramiento sospechoso de pertenecer a la Cultura Campaniforme, aunque también en la Cultura de Aunjetitz existe excepcionalmente tal posición (Fischer 1956: 174 s., 217 ss.).

Las observaciones realizadas al respecto en las excavaciones de Fuente Álamo fueron precisadas por el Prof. Manfred Kunter en relación con algunas pocas tumbas como sigue: “En Fuente Álamo, los difuntos enterrados en posición fetal, en las cistas, covachas y fosas, posiblemente dejan entrever una relación existente entre la postura de decúbito lateral y el sexo, aunque los hombres procedentes de las covachas adopten posiciones variables. Las mujeres de la tumba 52 en cista, de la tumba 93 en fosa, y de la tumba 90 en covacha, se enterraron en posición fetal de decúbito lateral derecho. Mientras que los hombres de las tumbas 54 y 75 en covachas se encontraron puestos de decúbito lateral izquierdo, igualmente en posición fetal” (Kunter 2000: 269). No obstante, los hombres enterrados en las tumbas 80 y 95 en posición fetal de decúbito lateral derecho no le parecían a Kunter cuadrar con este panorama. Tampoco tenía por el momento en cuenta las inhumaciones en urna.

Pues bien, nuestra tumba 111 con un enterramiento femenino en posición fetal de decúbito lateral derecho, junto con la tumba 112 que ofrece las mismas características, confirman la observación de que las mujeres de Fuente Álamo fueron sepultadas en decúbito lateral derecho, además igualmente en *pithoi*. A estas dos sepulturas hay que sumar otras siete, de modo que los enterramientos ‘normalizados’ conocidos son en total nueve: tumba 52 (fig. 4) (Arteaga y Schubart 1980: 261 ss., figs. 8 y 9, lám. 6 c.d); tumba 90 (Schubart, Arteaga y Pingel 1985: 95 ss., figs. 11 y 12); tumba 93 (Schubart, Arteaga y Pingel 1988: figs. 3 y 4, lám. 4 c; 1989: 86, figs. 5 y 6, lám. 5 c); tumba 109 (Schubart 1998: 25 ss., figs. 9, 11, 12, 14, láms. 5 b, 6 c); tumba 111; tumba 112; el enterramiento superior de la tumba 58; las mujeres de las tumbas dobles 9 y 69. Solamente la mujer de la tumba 70 ha sido enterrada ‘contra la regla’ en decúbito lateral izquierdo (Arteaga y Schubart 1981: 17, lám. 6 b).

La inclusión de la tumba 9 conocida desde las excavaciones de Siret, siendo sus observaciones a veces

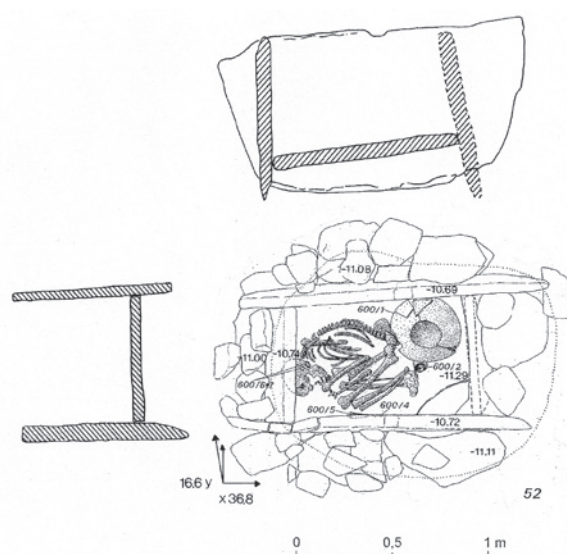


Fig. 4. Fuente Álamo 1977-1979. Tumba 52. Cista con el esqueleto de una mujer inhumada en posición fetal de decúbito lateral derecho.

insuficientes pero aquí en particular útiles, necesita unas explicaciones adicionales. En la publicación de los hermanos Siret se describe el descubrimiento de la tumba 9 con detalle, así como también el contexto, hasta donde fue posible su reconstrucción, y se definen los hallazgos materiales. La gran riqueza del ajuar y sobre todo la presencia de vidrio entre las cuentas de collar le aseguraron a esta tumba un sitio importante en la bibliografía arqueológica internacional (Siret y Siret 1890: 260 s.; 2000: 14 ss., figs. 5 y 6). Si a pesar de ello una vez más se entra aquí en los pormenores del contexto, es porque aparte de su famoso libro Luis Siret ha dejado una documentación gráfica no publicada hasta ahora. Entre ella hay un dibujo de su mano a escala 1:5, donde con una mirada lateral en la cista se representa o en parte se reconstruye el interior de la tumba (fig. 8); en su margen superior se añade un croquis de ubicación, indicando la posición de los muertos y de las ofrendas. Las dos representaciones gráficas se completan razonablemente, aunque al mismo tiempo se contradicen en parte. Esta vista del interior de la cista le sirvió a Siret de base para su dibujo algo cambiado incluido en la publicación (Siret y Siret 1890: lám. 67; 2000: fig. 5).

Ante todo, seguimos a Siret en su descripción: “Dos esqueletos ocupaban el cisto: el que aparece delante en el dibujo era masculino; el otro, en parte oculto por los objetos de cerámica, era femenino. Como de costumbre, los cuerpos habían sido encogidos, de manera que

las rodillas vinieran a tocarse con la barba. Sobre el pecho del hombre se había colocado, de través, una espada de bronce...” (Siret y Siret 1890: 260; 2000: 14). En el primer dibujo de Siret (fig. 8), realizado por lo visto *in situ*, en primer plano aparece el esqueleto del hombre: a la derecha del cráneo se ven varias vértebras, luego más hacia la derecha unos huesos largos, probablemente de los brazos, dispuestos en parte por encima de la pelvis que se encuentra todavía delante de la espada, luego a la derecha otra vez unos huesos largos, probablemente del fémur. De esta posición fetal, estando la columna vertebral y la pelvis pegadas a la pared longitudinal de la cista, se puede deducir con gran probabilidad de que el hombre fue enterrado en decúbito lateral izquierdo, lo que no queda tan claro en el dibujo publicado por Siret en su libro. El cráneo cuya posición aún no se puede percibir claramente en el primer dibujo, en la imagen publicada está situado de tal manera que se pueden distinguir la cuenca del ojo derecho y el hueso nasal, de modo que la cara del muerto estaba por lo visto orientada hacia los pies.

La representación de las ricas ofrendas no permite ver más del esqueleto femenino que la especial posición del cráneo que está girado de tal manera que todavía se reconocen la calota y abajo el hueso frontal con los arcos superciliares, lo que significaría que la cara estaba sesgada hacia abajo como en el caso p.ej. de la tumba 111. Esta posición del cráneo atribuye al enterramiento femenino una posición fetal de decúbito lateral derecho.

Es de lamentar que el ligero esbozo de ubicación anotado al margen superior del dibujo no nos ofrece mucho más detalles sobre la posición de los esqueletos: ambos cráneos se ubicaron en los respectivos rincones de la misma parte estrecha de la cista; las manos indicadas esquemáticamente por varias líneas punteadas se encontraron cercanas de la cabeza, lo que en la posición fetal es del todo habitual estando los brazos igualmente flexionados; los pies ilustrados de la misma manera descansaron en la parte estrecha opuesta de la cista y por lo visto todos los cuatro en la mitad donde se encontraba el enterramiento femenino. En el supuesto de que la talla del hombre sobrepasara en mucho a la de la mujer, como se ha observado reiteradas veces en Fuente Álamo, no sorprende que flexionando las piernas sus pies llegarían hasta esta posición. El dibujo de Siret nos ofrece además nuevas informaciones sobre la ubicación de las ofrendas en la cista y la pertenencia de las piezas a cada uno de los enterramientos, sobre las cuales vamos a volver en otro lugar (Schubart e.p.).

También la tumba 69 (Arteaga y Schubart 1981: 16 s., lám. 7; Risch y Schubart 1991: 189 ss., figs. 3 y 4,

lám. 2) pone en evidencia, observando desde los pies los dos difuntos depositados en esta sepultura doble, con el hombre a la izquierda y la mujer a la derecha, que el hombre fue enterrado en posición fetal de decúbito lateral izquierdo y la mujer de decúbito lateral derecho.

En resumen se constata para los enterramientos femeninos de Fuente Álamo que nueve de las mujeres han sido sepultadas en posición fetal de decúbito lateral derecho, excepto la de la tumba 70. Se trata de las tumbas 9, 52, 58 arriba, 69, 90, 93, 109, 111 y 112 (fig. 7).

En lo que concierne a los enterramientos masculinos, ya a la hora de hacer M. Kunter una primera apreciación por escrito, dos se correspondían en decúbito lateral izquierdo a la manera ‘campaniforme’ (tumbas 54 y 75) con dos en decúbito lateral derecho (tumbas 80 y 95). Este contraste se manifiesta aún más cuando se incluye a todas las tumbas masculinas en las cuales se puede esclarecer la posición del difunto. A los enterrados en decúbito lateral izquierdo hay que añadir los siguientes hombres: tumba 9; tumba 69; tumba 58 abajo, con alabarda y puñal (Arteaga y Schubart 1981: 17 ss., figs. 2 y 4, lám. 6 a; Schubart, Pingel y Arteaga 2000: anexo 1); tumba 68 del El Argar B, con un rico ajuar cerámico, además de hacha plana y puñal (Arteaga y Schubart 1981: 16, fig. 5, lám. 8 e; Schubart 2000b: fig. 4); tumba 81 en *pithos* (fig. 6), conteniendo como ajuar únicamente un cuenco (Schubart, Arteaga y Pingel 1985: 90 lám. 6 c). Por lo visto, a pesar de que algunos restos del esqueleto estaban movidos de su sitio, también el enterramiento en covacha de la tumba 62 puede ser reconstruido en decúbito lateral izquierdo. En total se comprueban ocho enterramientos masculinos en posición fetal de decúbito lateral izquierdo: tumbas 9, 54, 58 abajo, 62, 68, 69, 75 y 81.

Por otra parte, como arriba se adelantó, existen igualmente enterramientos masculinos en decúbito lateral derecho. A las ya mencionadas tumba 80 (Schubart, Arteaga y Pingel 1985: 95, figs. 8, 9 a.b, láms. 5 f, 7 b) y tumba 95 (Schubart, Arteaga y Pingel 1988: fig. 2; 1989: 84 ss., fig. 4) hay que sumar la tumba 85 (fig. 5), así como la tumba 110 de la ladera sur (Schubart 1998: 22 ss., fig. 1, lám. 3b). En un principio, la tumba 95 fue atribuida a una posible mujer por encontrarse a su lado solamente un punzón; no obstante, el estudio antropológico realizado posteriormente dictaminó que se trata de un hombre anciano (Kunter 2000). También el enterramiento en covacha de la tumba 89, cuyos restos óseos parecen pertenecer igualmente a un hombre, estaba en posición de decúbito lateral derecho.

Para completar nuestra comparación, no queremos dejar de mencionar dos sepulturas infantiles, donde se observó con claridad la posición de los difuntos: tumba 82,

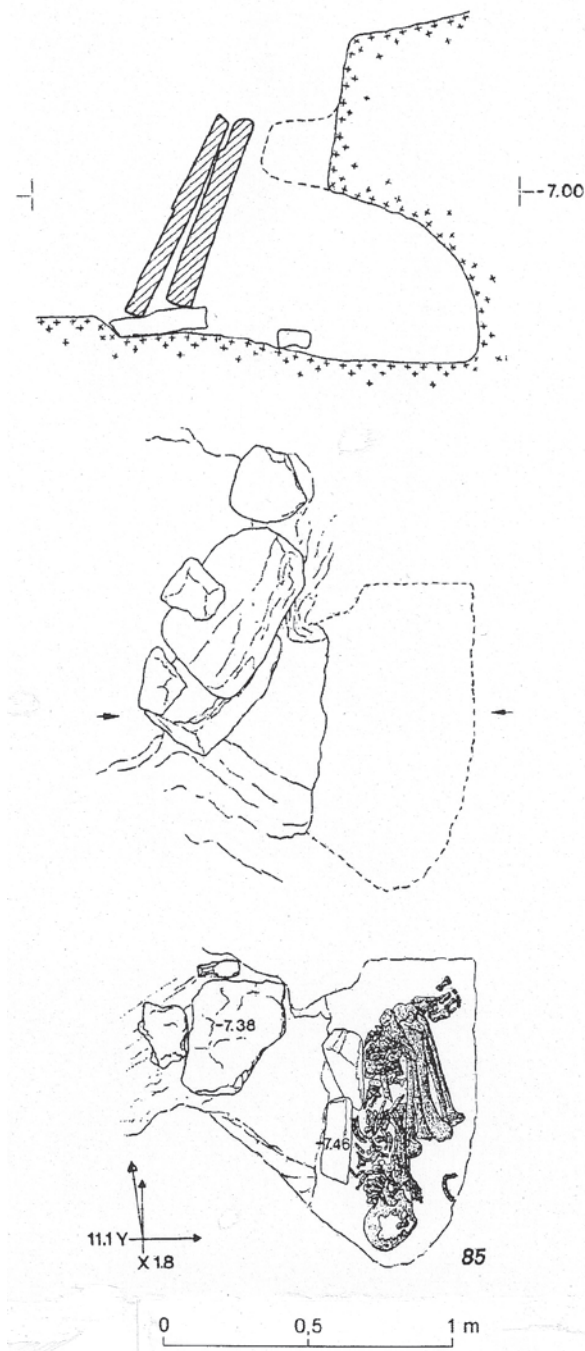


Fig. 5. Fuente Álamo 1985. Tumba 85. Enterramiento en covacha de un hombre juvenil en posición fetal de decúbito lateral derecho.

un individuo de 9-11 años enterrado en una covacha, en decúbito lateral izquierdo (!); tumba 105, un enterramiento en urna, en decúbito lateral derecho, por lo visto

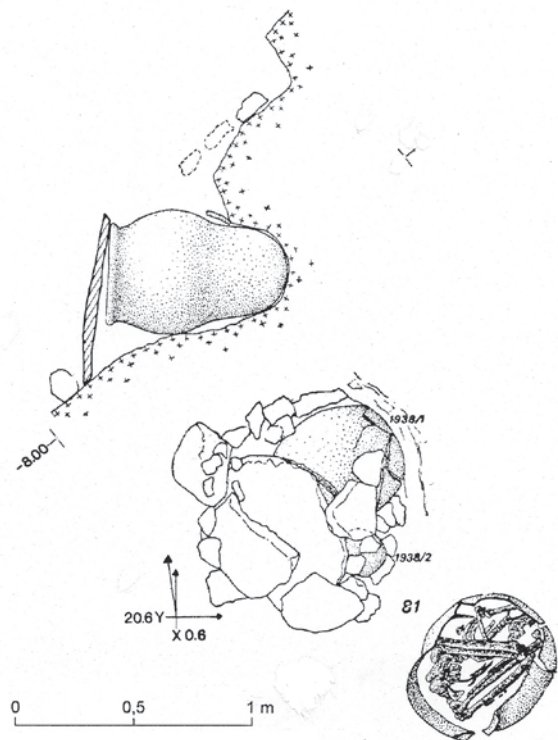


Fig. 6. Fuente Álamo 1985. Tumba 81. Enterramiento en urna con el esqueleto masculino en posición fetal de decúbito lateral izquierdo.

de una niña según indica el ajuar compuesto por punzón y una pequeña sortija de plata, aparte probablemente de un peine de hueso, contando con sólo 2-3 años (Schubart, Pingel y Arteaga 1991; 1993: 7 ss., fig. 4, lám. 3 b).

Así pues, en Fuente Álamo ocho de los hombres excavados fueron enterrados en posición fetal de decúbito lateral izquierdo, mientras que otros cinco estaban colocados en decúbito lateral derecho. Por lo pronto, habría que resignarse a constatar solamente que los hombres adoptaron ambos lados de posición fetal –como en efecto ocurrió reiteradamente– si es que no existieran más criterios para realizar un análisis que permitiera conducir a la explicación de estos diferentes rituales.

Llama la atención que entre los ocho enterramientos en decúbito lateral izquierdo se cuentan cinco dotados de armas, a saber: las tumbas 54, 58 y 75 con alabarda y puñal, respectivamente; tumba 9 con espada y puñal; tumba 68 con hacha plana y puñal. En cambio, entre las sepulturas masculinas en decúbito lateral derecho no existe ninguna con armas; solamente la tumba 80 contenía un pequeño puñal que no puede ser

FUENTE ÁLAMO tumbas posición fetal en			decúbito lateral izquierdo					decúbito lateral derecho								
hombres ♂	con armas	en edad de armas	9	54	58	68	75									
	sin armas		62	69	81											
		joven o senil						80	85	89	95	110				
mujeres ♀		todos los grupos de edad	70					9	52	58	69	90	93	109	111	112

Fig. 7. Fuente Álamo. Distribución de los enterramientos en posición fetal de decúbito lateral izquierdo y derecho entre las sepulturas masculinas y femeninas. En las tumbas masculinas se especifican además la edad de los difuntos y las ofrendas de armas.

considerado un arma. Si además tenemos presente la edad de los hombres que llevan estas armas, oscilando entre los 20 y 65 años, se trata de la edad a la cual los hombres estaban capacitados para llevar armas.

A esta categoría pertenecen también los hombres de las tumbas 62, 69 y 81, pero sin contar con armas entre el ajuar. El hombre de la tumba 81 tenía unos 20-25 años y los de las tumbas 62 y 69 murieron con unos 20-40 años, tratándose de hombres adultos capacitados por su edad para llevar armas, pero que todavía no han recibido tales armas, sea por lo que sea, o que en cualquier caso no las llevaron a la tumba.

En consecuencia, los ocho hombres enterrados en decúbito lateral izquierdo fallecían todos a una edad capacitada para llevar armas, aunque solamente cinco se distinguían como guerreros por su armamento, destacando entre éstos el difunto de la tumba 75 por llevar además un brazalete de oro macizo que le declara miembro de una capa social dirigente (fig. 7).

Los cinco enterramientos masculinos en posición fetal de decúbito lateral derecho se presentan bajo otro aspecto muy diferente. Por una parte, ya se mencionó que ninguno de ellos tenía armas. Por otra parte, en las tumbas 80, 89 y 95 los difuntos contaron con unos 60-70 años o sea eran unos hombres muy mayores para la época y en cualquier caso ya no tenían edad para llevar armas. El hombre juvenil de la tumba 85 que murió con unos 15-20 años, aún no habrá entrado en la edad capacitada para ello. La sepultura 85 situada en el tramo inferior de la ladera oeste no contenía ningunas ofrendas (fig. 5). Por último, el hombre de la tumba 110, de unos 40-50 años, era probablemente un inválido, ya que le faltaba un pie, presentando el esqueleto además unas fuertes degeneraciones. Por lo visto

tampoco fue considerado hombre de armas. Salvo una aguja de hueso no tenía nada de ajuar.

Los trece enterramientos masculinos discutidos pertenecen a muy diferentes tiempos, que van desde el horizonte I de Fuente Álamo (período de El Argar A1) hasta fines del horizonte IV (El Argar B2). Parece que no importaba la época en la que se instalaba el enterramiento. Dicho de otra manera, el ritual diferenciado aplicado probablemente a los hombres cuando se depositaron en las tumbas, en Fuente Álamo estaba en vigencia durante toda la Edad del Bronce Antiguo y Pleno.

La comparación de los ocho enterramientos masculinos en posición fetal de decúbito lateral izquierdo con los cinco de decúbito lateral derecho hace muy probable que el primer grupo fuera constituido por guerreros. Mientras que los cinco hombres restantes no se consideraban guerreros y por ello recibían el mismo tratamiento que las mujeres: siendo enterrados en decúbito lateral derecho (fig. 7). Esto explicaría también la presencia del punzón en la tumba 95, que en general son artefactos típicos de las sepulturas femeninas, así como también la aguja de hueso depositada en la tumba 110. Otro hombre anciano de unos 60-70 años, no incluido hasta ahora en nuestra argumentación por carecer de indicios del ritual aplicado, fue enterrado en la cista de la tumba 72 con un puñal y punzón (!), lo que establecería un paralelo con la tumba 95.

Las reflexiones sobre el porqué de la posición de decúbito lateral izquierdo de los guerreros muertos quedan en el ámbito de las especulaciones, así como también la idea de que la mano derecha que lleva el arma debería estar libre y no sujeta bajo la cabeza. Cuando se observa una posición cambiante entre hombre y mujer, se podría argumentar en el caso de los

enterramientos dobles que ambos difuntos se relacionaron por la dirección de su mirada, si la cara de la mujer no estaba sesgada hacia abajo como se observa a veces. Sobre la documentación actualmente disponible, sería difícil dar una explicación convincente de este ritual probablemente heredado de los antepasados.

Ahora bien, estas observaciones realizadas en Fuente Álamo habría que revisarlas en base a los paralelos trazados con otros yacimientos argáricos y, si se diera el caso, respaldarlas o también contrastarlas con nuevas informaciones, pudiendo existir diferencias locales en los rituales funerarios. En la cercanía de Fuente Álamo hay que nombrar en primer lugar los sitios argáricos del mismo sitio de El Argar, de Las Herrerías y de Zapata.

En el Bajo Almanzora queda ubicada muy cerca de la antigua ensenada del río (Arteaga *et al.* 1988: 109 ss., fig. 2) la tumba 1 de Mina Iberia (Las Herrerías), cuyo contexto e inventario se presentaron identificados correctamente (Brandherm 2000). Se trata de un enterramiento en cista de un hombre, por lo visto de un guerrero, acreditado por llevar una alabarda y un puñal, y también porque le habían ofrecido además dos vasijas cerámicas de las formas 6 y 1. Parece sintomático que este hombre armado había sido enterrado en posición fetal de decúbito lateral izquierdo igual que los guerreros de Fuente Álamo.

Por desgracia, las tumbas 1 y 2 de Mina Alianza (Las Herrerías), dadas a conocer al mismo tiempo, no son utilizables para esclarecer nuestro problema. Aunque la tumba 1 contenía un individuo depositado en decúbito lateral izquierdo, le acompañan solamente un puñal y una vasija de la forma 5, por lo que no está identificado de manera unívoca como hombre y menos claramente como guerrero. En cambio la tumba 2 puede ser interpretada como la sepultura de un guerrero por contener una alabarda y un puñal, pero no se documenta la forma de la colocación del difunto.

En Zapata (Siret y Siret 1890: láms. 19, 20.1, 21) se conoce un enterramiento en decúbito lateral derecho, que contenía un puñal de cuatro remaches de plata, pero el sexo del individuo no ha sido especificado.

Así mismo, los pocos hallazgos ilustrados por los hermanos Siret, que proceden de las tumbas de El Argar (*ibidem*: láms. 28, 29, 35, 36, 42, 43, 51) y El Oficio (*ibidem*: láms. 61, 63), no permiten asegurar que se trataba de deposiciones en decúbito lateral derecho o izquierdo. En la tumba 5 de El Argar el individuo estaba posiblemente colocado en decúbito lateral derecho, de modo que se hubiera enterrado en esta posición un hombre armado de un hacha. La tumba 9 de El Argar es por lo visto de una mujer como indican el puñal, un punzón,

brazaletes y sortijas hallados en la sepultura. Tomando como referencia las vértebras ilustradas en primer plano, parece que la difunta fue inhumada en decúbito lateral derecho. En cambio la mujer de la tumba 51, que destaca por llevar una diadema, brazaletes y cuentas de collar, fue posiblemente enterrada en decúbito lateral izquierdo. En consecuencia, de estas tres tumbas de El Argar solamente una puede ser equiparada con las observaciones realizadas en Fuente Álamo, sin embargo, queda por ver hasta qué punto el ritual aplicado a las respectivas deposiciones está asegurado. La tumba 200 de El Oficio contenía un individuo colocado más bien en decúbito lateral derecho, el cual por las ofrendas de un peine, puñal, brazaletes y sortijas puede ser interpretado como femenino, por lo que coincidiría con las observaciones efectuadas en Fuente Álamo.

En el futuro habrá de insistir en la problemática planteada para verificar si esta regla que por lo visto tiene validez en Fuente Álamo es una práctica local, como igualmente se constataron tales manifestaciones locales en los enterramientos en posición fetal de la Cultura Campaniforme (véase arriba), o si las observaciones realizadas en Fuente Álamo tienen una validez más allá de este poblado, o sea que los hombres armados o al menos capacitados para llevar armas fueron inhumados en decúbito lateral izquierdo; mientras que las mujeres y los hombres relativamente jóvenes o muy viejos fueron enterrados en decúbito lateral derecho (acerca del ritual funerario en general *cf.* Lull 1997-98).

Echando una ojeada retrospectiva sobre las prácticas funerarias evidenciadas en Fuente Álamo y sobre la clara distinción entre las diferentes deposiciones en decúbito lateral, resulta que se trata por lo visto de una distinción fundamental entre guerreros y no guerreros. Los guerreros sobresalen claramente por un propio ritual funerario en forma de un enterramiento especial entre el resto de la sociedad, distinguiéndose de los hombres muy viejos o relativamente jóvenes y de las mujeres. Se puede deducir que fueron destacados por una valoración mayor del papel especial que desempeñaban en la sociedad y el cual conservaron hasta en la muerte. Las ofrendas de armas en cinco de las tumbas —alabarda, hacha o espada— ya lo evidenciaron siendo este hecho además acentuado por el ritual. Así pues, durante la Edad del Bronce la estructura social de la población de Fuente Álamo y por lo visto también de otros sitios argáricos era determinada por una capa destacada de guerreros, la cual posiblemente se subdividía otra vez, como podrán indicar las sepulturas ‘principescas’ ricamente dotadas, p.ej. las tumbas 1 y 75 de Fuente Álamo con sendos



Fig. 8. Fuente Álamo. Tumba 9. Dibujo de Luis Siret conservado en el Archivo del Museo Arqueológico Nacional (Madrid).

brazales de oro, perfilándose una clase dominante entre ellos.

Por otra parte parece que los hombres muy viejos no se encuentran en este grupo de guerreros con sus ritos especiales, aunque sus sepulturas como la tumba 95 tienen muchas pretensiones en lo que concierne a su tamaño y la fuerza de trabajo necesaria para su instalación. Lo mismo se puede decir de una buena serie de sepulturas femeninas erigidas con suma generosidad y dotadas ricamente. El prestigio social de estas mujeres inhumadas en tumbas individuales debería haber sido apenas o sólo un poco inferior al de los hombres en general, lo que indican también los enterramientos dobles de hombre y mujer como la tumba 58 en la cual la mujer le sigue al hombre, o como la tumba 80 donde se constata un orden de sucesión invertido y diferenciado en el tiempo.

(H. S.)

II. LAS DATACIONES RADIOCARBÓNICAS DE LAS TUMBAS 111 Y 112 ASÍ COMO DE LOS CONTEXTOS POBLACIONALES DE LA LADERA SUR DE FUENTE ÁLAMO

En relación con la valoración de los contextos funerarios excavados en la ladera sur de Fuente Álamo en la campaña de 1999, que aquí se presenta en varios estudios, también hay que volver a insistir sobre las dataciones radiocarbónicas. En la última recopilación de tales fechas respecto de Fuente Álamo, las dataciones de la ladera sur y de los conjuntos funerarios solamente se trataron de una manera somera (Pingel 2000b). De forma adicional a las fechas de ^{14}C mencionadas en su día (*ibidem*: 98), se han dado a conocer mientras tanto otras varias dataciones procedentes de la ladera sur (Görsdorf 2001; Risch 2002: 208 ss.). Además se presentan y discuten aquí por primera vez las últimas muestras analizadas. Con ello no queremos adelantarnos a la valoración

definitiva de las excavaciones realizadas en la ladera sur, sino poner a disposición en conjunto el estado de información respecto de las dataciones radiocarbónicas de la ladera sur, por lo que también se integran otra vez las siguientes tres muestras: FA 3367, FA 3376 y FA 3377.

Las fechas incluidas en las tablas y los gráficos ofrecidos en su día (Pingel 2000b: figs. 1-3, tabla 1) se acrecientan de esta manera en otras quince. Se ha desistido aquí de seguir elaborando una tabla, eligiendo otro formato de presentación que brinda un mayor caudal de información sobre las dataciones. Ocho análisis de las quince muestras 'nuevas' recuperadas durante las campañas de 1991, 1996 y 1999 se agradecen al Dr. Jochen Görtsdorf del laboratorio de ^{14}C del Instituto Arqueológico Alemán (Berlín). Cuatro de las muestras, procedentes de esqueletos humanos, se analizaron mediante el Acelerador de Espectrometría de Masas (AMS) de la Universidad de Oxford (Pingel 2000b: 98; véase también Castro Martínez, Chapman y Gili 1993-94; Lull 2000; indicando sólo intervalos medios, respectivamente). Otras tres muestras se dataron mediante el Acelerador de Espectrometría de Masas (AMS) del laboratorio Leibniz de la Universidad de Kiel. Agradecemos profundamente la rápida realización de estos últimos análisis al profesor Dr. P. M. Grootes (Kiel); así como también la generosa ayuda financiera a la Dra. Beate Schuler (Ashford, Irlanda) quien había participado como invitada en la campaña de 1999 colaborando personalmente en la excavación de la tumba 111.

El procesamiento de las muestras

El procedimiento aplicado en Berlín se ha descrito con todo detalle por Görtsdorf (2001) en relación con tres de las muestras (FA 3899, FA 3985/3986, FA 4113), remitiendo al programa de calibración dendrocronológica CALIB 3.0 y utilizando curvas de calibración con un ajuste tanto de diez como de veinte años. Igualmente las cuatro muestras FA 3244, FA 3368, FA 3373 y FA 3451 (Pingel 2000b: 98; debiendo ser rectificadas la 'FA 5437' como FA 3373) han sido tratadas de la misma manera. La muestra FA 4454, también analizada en Berlín en 2002, fue sin embargo calibrada con ayuda del programa OXCAL 3.5 con un solo ajuste de diez años.

En el laboratorio de Kiel se dataron en 2002 las muestras FA 4414, FA 4440 y FA 4466 mediante acelerador de espectrometría de masas (AMS). El profesor P. M. Grootes comunica al respecto en una carta fechada el 12-11-2002 cuanto sigue a continuación traducido al castellano: "Las muestras fueron controladas bajo el microscopio detectando las impurezas. Luego se extrajeron en 1 % de HCL,

1 % de NaOH y otra vez en 1 % de HCL a una temperatura de 60 °C. La combustión se realizó a una temperatura de 900 °C en una ampolla de cuarzo rellena de CuO y virutas de plata. Luego, con H_2 bajo 600 °C sobre un catalizador de hierro, el CO_2 obtenido ha sido reducido a grafito. La mezcla de hierro y grafito fue concentrada en un portapruebas para la medición mediante el acelerador de espectrometría de masas (AMS).

La concentración de ^{14}C en las muestras resulta de la comparación de los contenidos simultáneamente contados de ^{14}C , ^{13}C y ^{12}C con el patrón normalizado de CO_2 (ácido oxálico II), así como con unas muestras apropiadas de efecto cero. A continuación, la edad radiocarbónica convencional se calcula siguiendo a Stuiver y Polach (1977: 355), con una corrección del fraccionamiento isotópico a partir de la *ratio* entre los isótopos $^{13}\text{C} / ^{12}\text{C}$. Este valor $\delta^{13}\text{C}$ contiene también los efectos resultantes del fraccionamiento isotópico durante la reducción a grafito y la medición en el acelerador (AMS); por ello no puede ser comparado directamente con los valores $\delta^{13}\text{C}$ que se miden con ayuda de un espectrómetro de masas de CO_2 . La inseguridad del resultado de ^{14}C considera el cálculo estadístico del recuento, la estabilidad del acelerador (AMS) y también la inseguridad del efecto cero restado. Respecto de las dos primeras hemos comparado el cálculo estadístico del recuento y la dispersión observada de los intervalos medidos, utilizando el valor mayor. La calibración dendrocronológica se realizó con el programa CALIB rev 4.3 (método 2) (Stuiver *et al.* 1998).

Todas las muestras arrojaron más que 1 mg de carbono, que es el contenido mínimo recomendado para conseguir una datación precisa, y con ello una cantidad suficiente para su medición mediante acelerador (AMS). Los valores $\delta^{13}\text{C}$ se encuentran en la amplitud normalizada para muestras orgánicas. En eso los resultados son fiables. El análisis KIA 18999 es 83 ± 39 años más antiguo que KIA 18997. La diferencia corresponde a $\sim 2,1 \sigma$, siendo por ello estadísticamente significativo."

Los detalles del procedimiento aplicado en el laboratorio de Oxford no se conocen. Las fechas radiocarbónicas convencionales expresadas en años BP de las cuatro muestras tomadas de los esqueletos de las tumbas 52, 75 (dos muestras) y 90 de Fuente Álamo fueron calibradas en Bochum con el programa CALIB 3.0 (Pingel 2000b: 98).

Los resultados de las muestras analizadas

Los resultados se ordenan según los números del inventario de las excavaciones realizadas en Fuente

Álamo, incluyendo los análisis ya publicados. Se refieren los siguientes datos: los números de los laboratorios de Berlín (Bln), Kiel (KIA) y Oxford (OxA); la procedencia de las muestras, con indicación de las coordenadas (x / y) y de las profundidades (z), así como del tipo de material analizado; la edad convencional (intervalo de confianza de 1σ); la edad calibrada (intervalos de 1σ y 2σ), subrayando una probabilidad de más de 50 %, no señalada por Görtsdorf (2001); y, en su caso, la literatura.

No se incluye el intento de datación de una muestra tomada del esqueleto de la tumba 111 que se efectuó por mediación de R. Risch (Barcelona) y M. van Strydonck (Bruselas); agradecemos a los dos colegas sus informaciones. Lamentablemente, la preparación de la muestra (KIA 19459) suministró muy poco colágeno, resultando la fecha convencional de $2955 \pm$ BP claramente demasiado reciente. En una carta del 24-01-2003, M. van Strydonck escribe al respecto, traducido al castellano: "Esto indica que el hueso estaba muy contaminado y no muy bien conservado. No se puede excluir una infiltración de ácidos húmicos y otros materiales más recientes. Esta fecha sólo puede ser considerada un *terminus ante quem*."

- **FA 600** – Laboratorio: **OxA 4971** – Procedencia: corte 2; tumba 52; hueso del esqueleto (FA 600/3; en la versión alemana publicada erróneamente como FA 600/4) – Edad convencional: 3610 ± 50 BP – Edad calibrada: cal BC 1944.
 1σ - cal BC 2028-1996, 1986-1887.
 2σ - cal BC 2131-2078, 2047-1871, 1842-1778.
Bibliografía: Pingel 2000b: 98; Castro Martínez, Chapman y Gili 1993-94; Lull 2000.
- **FA 1816** – Laboratorio: **OxA 4972** – Procedencia: corte 26; tumba 75; enterramiento masculino; hueso del esqueleto (FA 1816/1) – Edad convencional: 3545 ± 65 BP – Edad calibrada: cal BC 1883.
 1σ - cal BC 1940-1853, 1849-1766.
 2σ - cal BC 2032-1733, 1723-1688.
Bibliografía: Pingel 2000b: 98; Castro Martínez, Chapman y Gili 1993-94; Lull 2000.
- **FA 1816** – Laboratorio: **OxA 4973** – Procedencia: corte 26; tumba 75; enterramiento femenino; hueso del esqueleto (FA 1816/1) – Edad convencional: 3635 ± 50 BP – Edad calibrada: cal BC 1975.
 1σ - cal BC 2105-2090, 2037-1915.
 2σ - cal BC 2138-1878, 1833-1824, 1792-1789.
Bibliografía: Pingel 2000b: 98; Castro Martínez, Chapman y Gili 1993-94; Lull 2000.
- **FA 2055** – Laboratorio: **OxA 5047** – Procedencia: corte 17; tumba 90; hueso del esqueleto (FA 2055/3) – Edad convencional: 3435 ± 55 BP – Edad calibrada: cal BC 1738, 1711, 1708.
 1σ - cal BC 1871-1841, 1779-1672, 1656-1644.
 2σ - cal BC 1884-1605, 1559-1539.
Bibliografía: Pingel 2000b: 98; Castro Martínez, Chapman y Gili 1993-94; Lull 2000.
- **FA 3244** – Laboratorio: **Bln 4770** – Procedencia: corte 41; x 39,25 / y -24,30 / z -25,68; carbón vegetal de tierra quemada – Edad convencional: 3449 ± 48 BP – Edad calibrada: cal BC 1736, 1703, 1695.
 1σ - cal BC 1862-1844, 1825-1823, 1811-1797, 1775-1686, 1669-1659, 1649-1638.
 2σ - cal BC 1882-1836, 1834-1676, 1675-1605, 1575-1558.
Bibliografía: Pingel 2000b: 98.
- **FA 3367** – Laboratorio: **Bln 4539** – Procedencia: corte 41; x 37,53 / y -30,00 / z -27,24; carbón vegetal – Edad convencional: 3670 ± 44 BP – Edad calibrada: cal BC 2028, 1988, 1980.
 1σ - cal BC 2129-2081, 2068-2060, 2043-2007, 1998-1944.
 2σ - cal BC 2194-2164, 2142-1916, 1904-1885.
Bibliografía: Pingel 2000b: tabla 1, figs. 1 y 3; Risch 2002: fig. 6.26.
- **FA 3368** – Laboratorio: **Bln 4771** – Procedencia: corte 41; x 38,12 / y -29,00 / z -27,14; carbón vegetal – Edad convencional: 3198 ± 97 BP – Edad calibrada: cal BC 1448.
 1σ - cal BC 1602-1585, 1585-1573, 1557-1540, 1533-1370, 1358-1349, 1334-1317.
 2σ - cal BC 1689-1666, 1663-1212, 1199-1192, 1138-1132.
Bibliografía: Pingel 2000b: 98.
- **FA 3373** – Laboratorio: **Bln 4773** – Procedencia: corte 41; x 36,44 / y -31,00 / z -27,65; carbón vegetal de tierra quemada junto a muro kn – Edad convencional: 3652 ± 83 BP – Edad calibrada: cal BC 2012, 1991, 1975.
 1σ - cal BC 2135-2079, 2071-1908, 1905-1884, 1835.
 2σ - cal BC 2272-2252, 2229-2219, 2208-1768, 1760-1743.
Bibliografía: Pingel 2000b: 98 (allí por equivocación como FA 5373).
- **FA 3376** – Laboratorio: **Bln 4540** – Procedencia: corte 41; x 36,80 / y -31,00 / z -27,78; carbón vegetal al lado de muro kn – Edad convencional: 3711 ± 45 BP – Edad calibrada: cal BC 2127, 2119, 2114, 2082, 2067, 2062, 2040.
 1σ - cal BC 2192-2170, 2140-2076, 2074-2027, 2016-2015, 1989-1979.
 2σ - cal BC 2270-2256, 2227-2223, 2204-1935.

- Bibliografía: Pingel 2000b: tabla 1, figs. 1 y 3; Risch 2002: fig. 6.15.
- **FA 3377** – Laboratorio: **Bln 4541** – Procedencia: corte 41; x 37,00 / y -31,00 / z -27,56; carbón vegetal – Edad convencional: 3510 ± 54 BP – Edad calibrada: cal BC 1861, 1845, 1810, 1798, 1774.
1σ - cal BC 1883-1836, 1834-1738.
2σ - cal BC 2008-1995, 1954-1687, 1669-1660, 1647-1641.
Bibliografía: Pingel 2000b: tabla 1, figs. 1 y 3.
 - **FA 3451** – Laboratorio: **Bln 4772** – Procedencia: corte 40; x 37,80-38,50 / y -15,50 a -16,00 / z -20,65; carbón vegetal – Edad convencional: 3738 ± 39 BP – Edad calibrada: cal BC 2136, 2078, 2071.
1σ - cal BC 2197-2151, 2144-2110, 2099-2091, 2083-2065, 2065-2036.
2σ - cal BC 2278-2250, 2230-2216, 2214-2010, 1993-1969.
Bibliografía: Pingel 2000b: 98; Risch 2002: fig. 6.13 (el análisis de la muestra FA 3456 allí señalada no está documentado).
 - **FA 3899** – Laboratorio: **Bln 5048** – Procedencia: corte 40; x 37,40-37,95 / y -16,00 a -16,40 / z -20,95; carbón vegetal del hogar en zócalo de tierra bajo muro kh – Edad convencional: 3483 ± 38 BP.
1σ - cal BC 1875-1844, 1821-1793, 1782-1746.
2σ - cal BC 1889-1728, 1723-1691.
Bibliografía: Görzdorf 2001.
 - **FA 3985/3986** – Laboratorio: **Bln 5049** – Procedencia: corte 39; x 36,70 / y -7,90 / z -15,55; carbón vegetal del pequeño horno al sur de muro lv, bajo muro lt – Edad convencional: 3633 ± 39 BP.
1σ - cal BC 2110-2109, 2034-1932.
2σ - cal BC 2132-2079, 2049-1888.
Bibliografía: Görzdorf 2001 (datos sobre procedencia incompletos).
 - **FA 4113** – Laboratorio: **Bln 5050** – Procedencia: corte 40; x 37,14 / y -19,90 / z -22,35; carbón vegetal del espacio superior del hogar (?) al sur de muro lg – Edad convencional: 3122 ± 32 BP.
1σ - cal BC 1430-1380, 1334-1321.
2σ - cal BC 1492-1479, 1450-1306.
Bibliografía: Görzdorf 2001.
 - **FA 4414** – Laboratorio: **KIA 18997** – Procedencia: corte 39/40 (testigo); tumba 111; carbón vegetal de la vasija FA 4414/6 (en la versión alemana publicada erróneamente como FA 4414/2) – Edad convencional: 3470 ± 25 BP – Edad calibrada: cal BC 1768, 1759, 1752.
1σ - cal BC 1876-1841, 1813-1798, 1779-1741.
2σ - cal BC 1880-1838, 1831-1736, 1714-1692.
 - **FA 4440** – Laboratorio: **KIA 18998** – Procedencia: corte 40; tumba 112; carbón vegetal recuperado del *pithos* – Edad convencional: 3165 ± 27 BP – Edad calibrada: cal BC 1431.
1σ - cal BC 1491-1479, 1452-1409.
2σ - cal BC 1515-1398.
 - **FA 4454** – Laboratorio: **Bln 5453** – Procedencia: corte 40; ampliación delante perfil oeste; x 36,94 / y -21,72 / z -23,16; carbón vegetal del segundo estrato más inferior al norte de muro mh – Edad convencional: 3248 ± 31 BP.
1σ - cal BC 1600-1560, 1530-1440.
2σ - cal BC 1610-1430.
 - **FA 4466** – Laboratorio: **KIA 18999** – Procedencia: corte 39/40 (testigo); x 38,38 / y -12,27 / z -17,89 (bajo tumba 111); carbón vegetal – Edad convencional: 3555 ± 28 BP – Edad calibrada: cal BC 1884.
1σ - cal BC 1940-1878, 1839-1828, 1789-1784.
2σ - cal BC 2008-2002, 1976-1966, 1966-1862, 1844-1808, 1803-1774.

Valoración de los resultados

Dejando aparte las cuatro muestras mencionadas en primer lugar, que datan unas tumbas de la cima del poblado, contamos por el momento con 14 fechas radiocarbónicas referidas a la ladera sur de Fuente Álamo (fig. 9); frente a 29 dataciones procedentes de la cima que ya han sido discutidas en otro lugar (Pingel 2000b).

Las muestras que pueden relacionarse más o menos estrechamente con las tumbas 111 y 112, que aquí están en el centro de atención, parecen tener una importancia especial (FA 4113, FA 4414, FA 4440, FA 4454, FA 4466). Respecto de la tumba 111 existe una datación (FA 4414) de carbón vegetal procedente de una pequeña vasija carenada, depositada con el ajuar (fig. 2 y). Otra muestra de carbón vegetal (FA 4466) fue recuperada en el estrato ubicado por debajo de la sepultura, el cual tiene que ser más reciente que el muro occidental (mi) del edificio W, ya que tanto la fosa de la sepultura como este estrato se superponen a dicho muro. Es significativo que ambas fechas se diferencian en unos 80 años, como resalta el profesor Grootes en su escrito (*cf.* arriba). Con ello quizás se podría calcular el tiempo mínimo pasado entre el final del edificio W, que posiblemente haya ocurrido anteriormente, y la inhumación de la joven argárica en la tumba 111. La sepultura misma, cuya cronología relativa se discute por H. Schubart en el estudio I, ofrece una fecha calibrada abarcando los siglos XVIII / XIX a.C., siendo estadísticamente más probable el siglo XVIII a.C. Esto

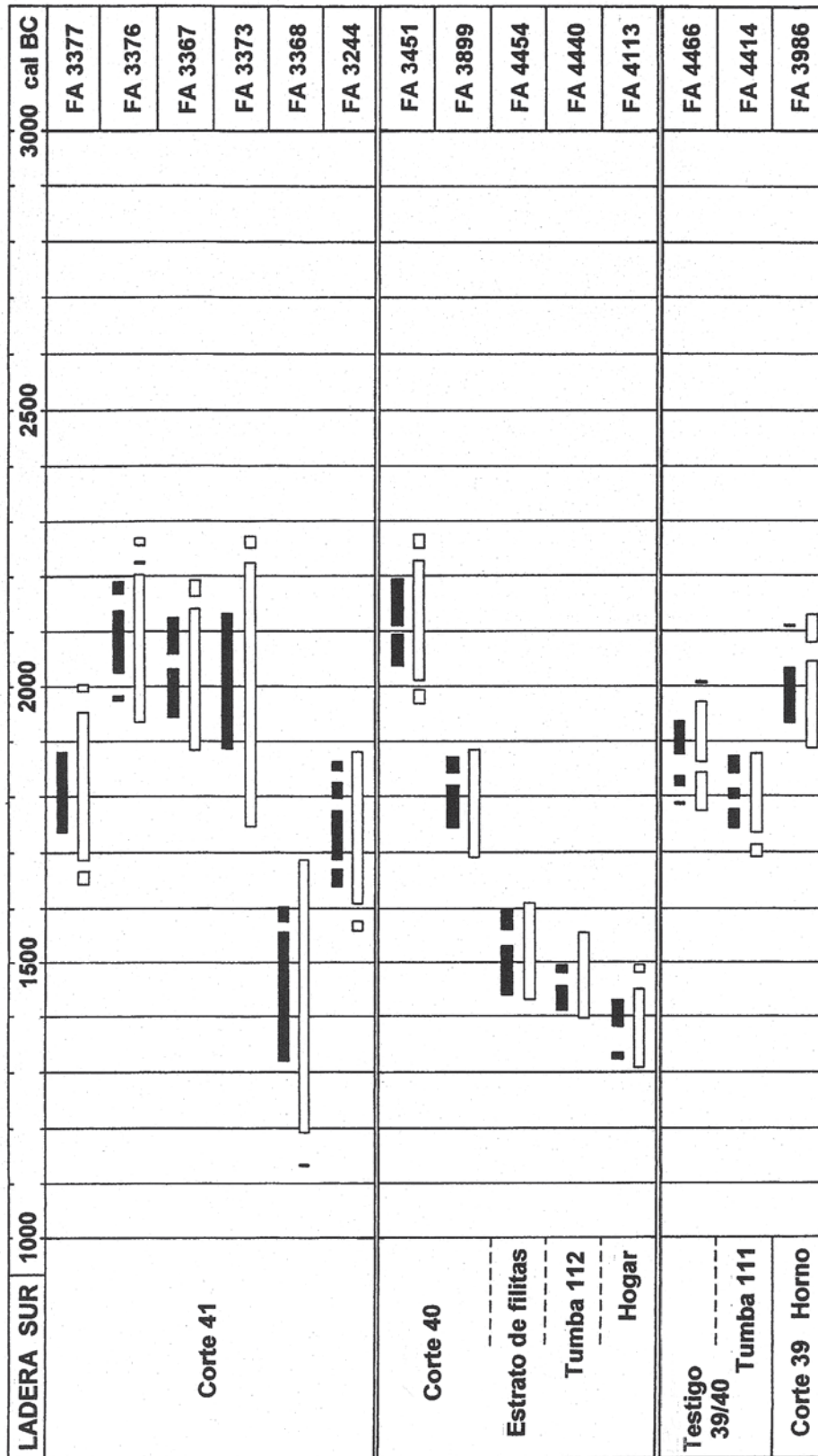


Fig. 9. Fuente Álamo. Ladera sur. Representación gráfica de las dataciones radiocarbónicas con unos intervalos de confianza de 1σ (barra negra) y de 2σ (barra blanca).

no entraría en contradicción con la adscripción de la tumba al horizonte III ó IV de Fuente Álamo o sea al período de El Argar B1 ó B2, pero tampoco permitiría tomar ninguna resolución al respecto.

En lo que concierne a la tumba 112, en primer lugar existe la datación de una muestra de carbón vegetal procedente del *pithos* (FA 4440). En relación con el contexto estratigráfico de la sepultura, H. Schubart ya refirió un complejo con restos de varias copas argáricas, procedente de la ampliación del corte delante del perfil oeste, donde se profundizó hasta la roca (*cf.* estudio I; Schubart 2003a: 207, figs. 4 y 5). Este paquete estratigráfico constituido de limo de filitas de color violeta es el segundo más superior sobre la roca y ha sido datado mediante otra muestra de carbón vegetal (FA 4454). Ha sido atravesado por la fosa de la tumba 112 siendo por consiguiente ésta posterior, perteneciendo al final de los tiempos argáricos (horizonte IV de Fuente Álamo). Algo al oeste de la tumba 112 disponemos de otra fecha radiocarbónica que proviene de un hogar (FA 4113) colocado sobre el estrato que se superpone a la fosa de la sepultura y constituye el nivel más bajo del edificio U de la época del Bronce Tardío (Pingel 2003: 185 ss.).

De una comparación entre las tres dataciones radiocarbónicas resulta el siguiente orden de sucesión: en el paquete estratigráfico de filitas (s. XVI - primera mitad del s. XV a.C., con tendencia hacia 1500 a.C.) se profundiza la fosa de la tumba 112 (s. XV a.C.), siendo el hogar posterior del Bronce Tardío (s. XV / XIV a.C., con tendencia al s. XIV a.C.). Así pues, la sepultura se dataría en el s. XV a.C., más bien en la segunda mitad de este siglo, y pertenecería también de esta manera al último horizonte (IV) argárico de Fuente Álamo, de acuerdo igualmente con las dataciones ya publicadas (Pingel 2000b: fig. 3). Además, a la vez resulta importante tener en cuenta para entender esta datación las excavaciones que fueron realizadas en la época argárica y que fueron practicadas en la superficie rocosa delante del perfil oeste (Pingel 2003: 187 ss., fig. 4, lám. 4), a las cuales se superpone el mencionado paquete de filitas de donde procede la muestra FA 4454, existiendo un amplio espacio de tiempo antes del s. XVI a.C., es decir, que dichas excavaciones se efectuaron anteriormente al horizonte IV de Fuente Álamo.

Igualmente del corte 40 proceden otras dos muestras que, sin embargo, no pueden ser directamente relacionadas arqueológicamente con las antes discutidas. Se trata de unas muestras de carbón vegetal recuperadas de dos hogares ubicados en la zona norte del corte, al exterior del edificio U del Bronce Tardío, hallándose en estratos argáricos depositados sobre las terrazas artificiales

cortadas en la roca (Pingel *et al.* 1998: 19 ss., figs. 4 y 5). La distancia entre ambos hogares no sobrepasa el metro. El hogar localizado hacia el oeste se halla ubicado directamente sobre la roca, por debajo de los restos del muro kh que fue desmontado por los constructores del edificio U. De allí procede la muestra FA 3899. El otro hogar de donde proviene la muestra FA 3451, pertenece a un paquete estratigráfico que igualmente va por debajo de los restos del citado muro, aunque se encuentra localizado algo más alto y hacia el este. Ambas ubicaciones se sitúan en el ámbito de una segunda fase arquitectónica argárica, relativamente 'más reciente' (Pingel *et al.* 1998: 19 s., fig. 5, donde hay que intercambiar las tramas 2 y 3). Las fechas radiocarbónicas de estos dos hogares resultan ser bastante diferentes, puesto que la muestra 'más alta' (FA 3451) alcanza con seguridad el s. XXI a.C., si no el s. XXII a.C., mientras que la muestra FA 3899 data ya en el II milenio (s. XIX / XVIII a.C.). Esto significaría que la muestra más antigua debería ser adscrita al horizonte II de Fuente Álamo, mientras que la segunda muestra pertenecería más bien al horizonte III o incluso IV. En relación con las citadas dataciones procedentes de la zona sur del corte, esto podría ser posible, aunque llaman la atención tanto la discrepancia entre ambas fechas como la datación relativamente tardía de la muestra FA 3899.

En el corte 39 disponemos hasta ahora de una sola muestra (FA 3985/3986) que procede de un pequeño horno excavado en 1996 delante del perfil oeste (Pingel *et al.* 1998: 15 ss., figs. 1-3). Entonces se observó que este horno pertenece probablemente a una 'habitación' o sea a un paquete estratigráfico que en su momento fue interpretado como la fase intermedia de al menos tres fases arquitectónicas argáricas. Sin adelantarnos a la valoración definitiva de las investigaciones realizadas en la ladera sur, añadiremos al respecto que en 1999 quedó comprobado que el paquete estratigráfico inferior (i.e. el 'primero') de ellos está superpuesto a otro que se extiende siguiendo la pendiente hacia abajo desde ca. y -11,00, pasa por debajo del muro mc y llega hasta el muro kk (Pingel 2003: fig. 2). Así pues, a través de la única muestra FA 3985/3986 disponible en el corte 39 se dataría esta tercera fase arquitectónica argárica documentada en el tramo superior de la ladera sur aún en el III milenio (s. XXI) a.C. (horizonte II de Fuente Álamo).

Respecto del tramo inferior de la ladera sur, en la primera presentación de las dataciones radiocarbónicas de Fuente Álamo (Pingel 2000b) se incluyeron ya tres muestras (FA 3367, FA 3376, FA 3377) de seis procedentes del corte 41. La muestra FA 3376 proviene de un paquete estratigráfico depositado sobre la roca

y corresponde a un conjunto de vasijas cerámicas y de molinos (*cf.* Risch 2002: 209), al cual pertenecen igualmente la muestra FA 3373 y tal vez la muestra FA 3377. Esta última se recuperó cercana del conjunto, a sólo 20 cm hacia el este, estando sin embargo unos 10-15 cm más alta. Otra muestra (FA 3367) se localiza hacia el nordeste en dirección al muro kn, mientras que la muestra FA 3368 procede directamente del pie del citado muro kn. Esta zona del corte 41 con un contexto estratigráfico poco claro, aún no ha sido valorado en definitiva (*cf.* una interpretación adelantada en Risch 2002: 208 ss.). En el rincón nororiental del corte 41, de estratos argáricos ubicados por debajo de los muros que desembocan en dicho rincón del corte, proviene otra muestra (FA 3244) cuya adscripción arqueológica no se puede precisar, cuando menos de momento.

En consecuencia, respecto del corte 41 contamos en total con seis dataciones radiocarbónicas, de las cuales dos (tal vez tres) proceden de un conjunto arqueológico ('espacio de molienda de grano'). Las dos muestras FA 3373 y FA 3376 indican que la cronología de este conjunto hallado directamente sobre la roca puede ser centrada entre los siglos XXII y XX a.C., coincidiendo con los horizontes I y II de Fuente Álamo. Debido a que la muestra FA 3377, recuperada algo apartada del conjunto, ha arrojado una fecha claramente más reciente del s. XIX / XVIII a. C. (horizonte III), no se le relacionaría con este conjunto.

La muestra aislada FA 3367, ubicada igualmente al sur del muro kn del corte 41, tiene una edad parecida al 'conjunto de molienda de granos', datándose también en el s. XXI / XX a.C. Las restantes dos muestras, sin embargo, son claramente más recientes, presentando la muestra FA 3368 una cronología en el s. XVI / XV a.C., eventualmente también en el s. XIV a.C., y la muestra FA 3244 en el s. XVIII / XVII a.C.

Por último tenemos que referir brevemente las muestras tomadas de varios esqueletos humanos, analizadas en el laboratorio de Oxford, aunque éstas proceden de sepulturas excavadas en la cima de Fuente Álamo. La cista de la tumba 52 se integra estratigráficamente en una fase temprana del horizonte III (Schubart 2003a: 206), con lo cual la fecha radiocarbónica del s. XX a.C. al menos no está en contradicción, aun cuando esta datación concordaría más bien con el horizonte II o significaría que el horizonte III comenzaría antes de que se suponía. Las tumbas 75 y 90, que por su parte son enterramientos en covachas, han sido reiteradas veces incluidas por H. Schubart en el horizonte I/II de Fuente Álamo o sea en el período de El Argar A, considerando el tipo de sepultura y las ofrendas depositadas en ellas (*p.ej.* Schubart 2003a). Las tres fechas

radiocarbónicas disponibles centran la cronología en el s. XX / XIX a.C., lo que parece algo tardío en relación con las otras dataciones (de tumbas).

Conclusiones

Las dataciones absolutas presentadas, procedentes de la ladera sur de Fuente Álamo, dejan entrever que al menos la zona excavada en el tramo superior de la pendiente estaba intensamente edificada y utilizada en gran parte desde el tardío III milenio a.C. en adelante, igual que la cima del poblado. No hay ningún indicio de que la ladera sur fuera habitada posteriormente a la cumbre. Las fechas en el s. XXI ó XXII a.C. datan en la ladera sur unos registros que no marcan el comienzo de la ocupación (*p.ej.* FA 3985/3986 o FA 3899 y FA 3451). Su inicio habrá que situarlo probablemente aún más temprano en el III milenio a.C. Parece que la ocupación de la ladera sur perduraba sin interrupción durante toda la Edad del Bronce argárica, aun cuando probablemente no se podrá establecer una correlación directa de las muchas fases documentadas con la secuencia estratigráfica de la cima del poblado. Igualmente parece interesante la cronología de la transición entre los horizontes III y IV ya en el s. XVIII a.C. (FA 4414, FA 4466). Como en la cima de Fuente Álamo, también en la ladera sur la ocupación continúa por lo visto sin ruptura en la época del Bronce Tardío a partir del s. XV / XIV a.C. (FA 4113). Actualmente no disponemos de análisis radiométricos para poder datar el final del Bronce Tardío en Fuente Álamo.

En suma, precisamente respecto de la valoración de las fechas aisladas hay que hacer observar, no obstante, la amplia dispersión de las dataciones radiocarbónicas obtenidas en la cima del poblado (Pingel 2000b: fig. 3), en especial para los horizontes I-III, así como también la 'contra corriente' de una parte de las fechas, en especial para los horizontes III y IV.

(V. P.)

III. LOS RESTOS DE ESQUELETOS HUMANOS HALLADOS EN FUENTE ÁLAMO DURANTE LAS CAMPAÑAS DE 1996 Y 1999

Arqueología

En las sepulturas descubiertas en Fuente Álamo, un poblado de la Edad del Bronce situado en la provincia

de Almería, se hallaron numerosos restos de esqueletos humanos. De las excavaciones realizadas por los hermanos Siret se ha conservado solamente un cráneo (Siret y Siret 1890). La documentación elaborada por los hermanos Siret sobre sus excavaciones y publicada hace poco (Schubart y Ulreich 1991), contenía también algunas informaciones sobre los esqueletos recuperados en aquel entonces.

Desde 1977 el Instituto Arqueológico Alemán de Madrid está realizando Excavaciones Arqueológicas Sistemáticas en Fuente Álamo. Los esqueletos de las campañas efectuadas en 1977 y 1979 fueron estudiados por M. García Sánchez de la Universidad de Granada (García Sánchez s.a.). Los restos hallados en las excavaciones de 1985, 1988 y 1991 fueron examinados por el autor de estas líneas. La valoración antropológica física de todos estos restos óseos humanos documentados hasta aquel momento ya está publicada (Kunter 2000).

En la campaña de 1996 se descubrieron tres nuevas sepulturas: el enterramiento en urna de la tumba 108; la cista de la tumba 109; y el enterramiento en fosa de la tumba 110 (Pingel *et al.* 1998). Las tumbas 108 y 109 se localizan en la ladera oeste, cerca de la cima del poblado, en relación estratigráfica con las tumbas 71 y 86. La tumba 110 que no contenía ninguna ofrenda, está ubicada en la ladera sur en una zona en la cual en 1991 ya se investigó otro enterramiento en fosa de un sujeto infantil (tumba 107). Ambas sepulturas pertenecen, igualmente por el tipo de enterramiento, a una zona con tumbas menos ricas, que se distingue de la zona central del poblado, abarcada por la cima y el tramo superior de la ladera este, donde probablemente vivían y se enterraban los miembros de una capa social alta.

En 1999 se encontraron en la ladera sur dos enterramientos en *pithos*, respectivamente, a los cuales dentro de la cronología relativa de la Cultura de El Argar les corresponde una datación tardía. Las difuntas de aquellas tumbas 111 y 112 fueron inhumadas en las urnas en posición fetal de decúbito lateral derecho (Schubart 2003a). Al contrario de la tumba 112, la tumba 111 era dotada de un rico ajuar (*cf.* estudio I de Schubart).

Durante el mes de septiembre de 2000, el autor tenía la ocasión de examinar en Cuevas del Almanzora (Almería) los restos de los esqueletos humanos hallados en las tumbas 108 a 112 y que se exponen en el Museo Arqueológico Municipal o se guardan en un almacén ubicado en las dependencias del Ayuntamiento. Los resultados de este estudio se presentan a continuación.

Los restos de los esqueletos de las tumbas 108 a 112

Tumba 108 (FA 96/4002/2)

EXISTENCIA: Huesos de todas las partes del esqueleto, estando casi completo.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Cráneo muy fragmentado; esqueleto postcraneal fragmentado en parte sólo levemente.

EDAD: Unos 3 años (según el desarrollo dental entre 3 y 3 ½ años; según el desarrollo del esqueleto entre 2 ½ y 3 años; longitud de la diáfisis de la tibia = 134 mm).

SEXO: Indeterminable.

COMENTARIO: La leve discrepancia entre el desarrollo dental y el del esqueleto podría indicar estados patológicos y/o carenciales. El desarrollo de los dientes sigue más bien un programa genético. El desarrollo del esqueleto postcraneal depende en mayor grado de factores peristáticos (p.ej. una alimentación carencial, enfermedades).

Tumba 109 (FA 96/4011/3)

EXISTENCIA: Cráneo completo; huesos de todas las partes del esqueleto, estando relativamente completo.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Cráneo con deterioros leves en la bóveda; esqueleto postcraneal fragmentado en parte; erosión ósea relativamente fuerte.

EDAD: Más de 70 años (carilla sinfisaria del pubis cóncava, fase V; extremidad esternal de la 4ª costilla con cantos afilados, bordes regulares y fosa en forma de U de base plana; alteraciones degenerativas de la columna vertebral; fuerte desgaste dentario; pérdidas dentales en vida; ca. 2/3 de sinostosis de las suturas principales).

SEXO: Mujer (ángulo subpúbico obtuso; arco ventral; *foramen obturatum* en forma de un triángulo isósceles; pequeño diámetro del *caput femoris*; carilla auricular; *ramus inferior* cóncavo del *ossis pubis*; *os sacrum* pequeño y ancho; *talus* pequeño; cráneo grácil; ángulo *corpus-ramus* obtuso).

MORFOLOGÍA DEL CRÁNEO: Esplacnocráneo relativamente fino y de mediana altura; en norma superior, cráneo largo y estrecho; tipo mediterráneo (fig. 10).

ROBUSTEZ: Huesos largos muy gráciles del esqueleto postcraneal superior e inferior, con muy acentuados relieves de inserciones musculares.

ESTATURA: 154 cm (pequeña).

PATOLOGÍA: Pérdidas masivas de piezas dentales *ante mortem* (15-18, 23-28, 31, 36, 41, 45-48); desgaste dentario muy fuerte de los dientes que aún se conservan (11-13), los restantes se perdieron *post mortem*. Masivas alteraciones degenerativas de las

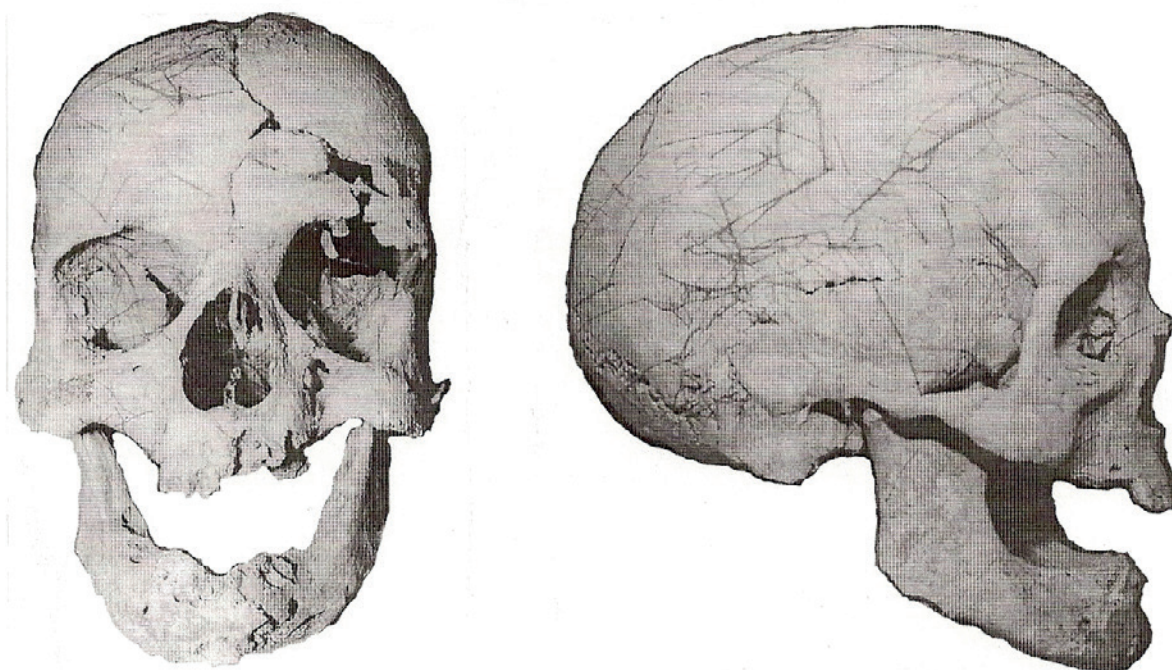


Fig. 10. Fuente Álamo 1996. Tumba 109. Mujer senil de más de 70 años.

articulaciones grandes y pequeñas (en cadera, rodilla, hombro, dedos pulgares derecho e izquierdo). Muy fuertes alteraciones degenerativas (*spondylosis deformans*; *osteochondrosis*; espondiloartrosis; nódulos de Schmorl) e inflamatorias en toda la columna vertebral, en parte con fuerte pérdida de altura de los cuerpos vertebrales y anquilosis parcial (12ª vértebra torácica / 1ª lumbar). Cifosis y escoliosis de la columna vertebral.

COMENTARIO: Las alteraciones patológicas del esqueleto no dejan lugar a dudas de que esta mujer trabajó duramente toda su vida, sufriendo muy persistentes estados de dolor. Por lo que difícilmente se podrá incluir en la capa alta de la sociedad argárica de Fuente Álamo.

MEDIDAS DEL CRÁNEO (mm):

Longitud máxima (1) = 180
 Anchura máxima (8) = 135
 Anchura frontal mínima (9) = 105
 Anchura frontal máxima (10) = 125
 Anchura biastérica (12) = 113
 Altura auricular (20) = 113
 Perímetro horizontal (23) = 510
 Arco transversal (24) = 305
 Anchura bicigomática (45) = 130
 Altura de la cara superior (48) = 68

Anchura orbital (51) = 45
 Altura orbital (52) = 34
 Anchura nasal (54) = 24
 Altura nasal (55) = 46
 Anchura bicondílea (65) = 111
 Anchura bigoniaca (66) = 95

MEDIDAS DEL ESQUELETO POSTCRANEAL (mm):

Longitud máxima fémur = ca. 400
 Diámetro *caput femoris* = 40
 Longitud máxima tibia = 325
 Longitud máxima húmero = 280
 Diámetro vertical *caput hum.* = 40
 Longitud máxima cúbito = 228
 Diámetro *capitulum radii* = 19

Tumba 110 (FA 96/3983/1)

EXISTENCIA: Cráneo y esqueleto postcraneal completos, salvo los huesos del pie derecho (¿Violación de la sepultura?).

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno, pocas fragmentaciones (cráneo sin limpiar).

EDAD: 40-50 años (suturas todavía abiertas en la tabla externa; desgaste dentario mediano en dientes frontales y laterales; extremidad esternal de la 4ª costilla con profunda fosa en forma de U y de base arqueada, paredes finas pero sólidas con cantos afilados).



Fig. 11. Fuente Álamo 1996. Tumba 110. Hombre maduro de 40-50 años.

SEXO: Hombre (ángulo subpúbico agudo; estrecha *incisura ischiadica major*; *arcuatus* cerrado; *os sacrum* muy arqueado; grandes apófisis mastoideas; *crista supramastoidea*; arcos superciliares desarrollados; tosco mentón; región goníaca fuerte; etc.).

MORFOLOGÍA DEL CRÁNEO: Esplancocráneo de mediana altura hasta alto; en norma superior, cráneo largo y estrecho; tipo mediterráneo (fig. 11).

ROBUSTEZ: Muy robustos huesos largos; muy acentuados relieves de inserciones musculares en todos los huesos largos, en la *crista iliaca* y en las clavículas.

ESTATURA: 174 cm (elevada).

PATOLOGÍA: Todos los dientes visibles están en buen estado y no presentan caries; hipoplasias del esmalte (3-4 marcas horizontales lineares) en los dientes frontales (32-34, 43). Leves alteraciones degenerativas (*spondylosis deformans*) de las vértebras cervicales y dorsales (ca. 1 mm); más fuertes manifestaciones de espondilosis (2-5 mm) en las vértebras lumbares. Leves señales de artrosis en las articulaciones metatarsianas distales y proximales así como en los huesos tarsianos.

COMENTARIO: Las alteraciones degenerativas pueden ser indicadoras de intensivas actividades corporales.

MEDIDAS DEL CRÁNEO (mm):

Longitud máxima (1) = 183
 Anchura máxima (8) = 142
 Anchura frontal mínima (9) = 100
 Anchura frontal máxima (10) = 123
 Anchura biastérica (12) = 115
 Altura auricular (20) = 118
 Perímetro horizontal (23) = 518
 Arco transversal (24) = 312
 Anchura bicigomática (45) = 131
 Longitud de la cara (47) = 108
 Altura de la cara superior (48) = 66
 Anchura orbital (51) = 38
 Altura orbital (52) = 31
 Anchura nasal (54) = 24
 Altura nasal (55) = 47
 Anchura bicondílea (65) = 104

MEDIDAS DEL ESQUELETO POSTCRANEAL (mm):

Longitud máxima fémur = 470
 Perímetro fémur = 93
 Longitud máxima húmero = 330
 Perímetro húmero = 93
 Longitud máxima cúbito = 274
 Longitud máxima radio = 250
 Perímetro radio = 45
 Diámetro *capitulum radii* = 2

Tumba 111 (FA 99/4414/5)

EXISTENCIA: Huesos de todas las partes del cráneo y del esqueleto postcraneal.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Muy fuerte fragmentación de todo el esqueleto.

EDAD: 16-18 años (tercer molar sin salir todavía; insignificantes facetas superficiales del desgaste dental en caninos e incisivos; estructuras radiadas en las carillas intervertebrales superiores de los cuerpos vertebrales dorsales; extremidad esternal de la clavícula aún sin fusionar; línea epifisaria distal del fémur ya apenas abierta; línea epifisaria distal del cubito todavía abierta; *crista iliaca* aún sin fusionar).

SEXO: Mujer (ancha *incisura ischiadica major*; claro *sulcus praeauricularis*; *arc composé* abierto; *os sacrum* ancho y poco arqueado; pequeño *talus*; gráciles huesos de las manos; mentón liso; región goníaca lisa; pequeña apófisis mastoides inclinada hacia el interior; vértebras pequeñas; cálculo de discriminación para *pars petrosa* = 1116, con un punto de inflexión de 1220).

ROBUSTEZ: Huesos largos gráciles; relieves de inserciones musculares débiles.

ESTATURA: 152 cm (pequeña).

PATOLOGÍA: Nada extraño. No hay caries, ni hipoplasias del esmalte.

MEDIDAS: Longitud del fémur = 390 mm
Diámetro *caput femoris* = 35 mm

Tumba 112 (FA 99/4425/3)

EXISTENCIA: Cráneo y esqueleto postcraneal casi completos.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Muy fuerte fragmentación de todo el esqueleto.

EDAD: 50-60 años (desgaste dentario mediano y plano; *facies symphysealis* hundida cóncava con elevación de rebordes; leves alteraciones degenerativas de la columna vertebral).

SEXO: Mujer (claro *sulcus praeauricularis*; anchura *incisura ischiadica major*; evidente arco ventral; cresta afilada del *ramus inferior ossis pubis*; pequeña apófisis mastoides puntiaguda).

ROBUSTEZ: Huesos largos robustos con acentuados relieves de inserciones musculares.

ESTATURA: 152 cm (pequeña).

PATOLOGÍA: Sólo débiles alteraciones degenerativas (*spondylosis deformans*; 1-2 mm) en las vértebras dorsales y lumbares; nódulos de Schmorl en las vértebras lumbares.

MEDIDAS: Longitud máxima fémur = 390 mm
Longitud máxima húmero = 280 mm
Longitud máxima radio = 205 mm

Valoración de los esqueletos de las tumbas 108 a 112

Partiendo del presupuesto que la cima del poblado, la ladera este y el tramo superior de la ladera sur cercano a la cúspide componen la zona donde vivían y se enterraban los miembros de una capa alta, según parecen señalar los contextos arqueológicos documentados, constituyendo la ladera oeste más bien un sector secundario, entonces se plantea la pregunta si los esqueletos procedentes de las nuevas tumbas 108 a 112 corresponden a esta 'topografía social'. Por el momento, aún no se pueden tomar en cuenta aspectos cronológicos.

Situada en la ladera oeste, la urna de la tumba 108 contenía los restos inhumados de un sujeto infantil de unos tres años. El 80 % de los enterramientos en urna descubiertos en Fuente Álamo contenía igualmente esqueletos infantiles de modo que esto es una feliz coincidencia.

Por debajo de la tumba 108 queda ubicada la cista de la tumba 109 que contenía los restos de una mujer senil. Los ostentosos enterramientos en cista hasta ahora descubiertos en el sector de la cima eran reservados exclusivamente a hombres y mujeres adultos de alto status social (Kunter 2000). Según las observaciones sobre las dolencias de esta mujer, marcada por el duro trabajo físico que realizó toda su vida, es probable que tuviera un status social más bien bajo. Además, su sepultura se encuentra periférica a la zona central de la cima, de modo que en el caso de esta mujer hay que pensar en una persona con un status social inferior.

Lo mismo se podrá aplicar al hombre maduro inhumado en la tumba 110. Según varios indicios –tales como la localización en la ladera sur de esta sepultura en fosa; la estatura y fuerte constitución del difunto; las alteraciones degenerativas en las articulaciones y en la columna vertebral a consecuencia de unas intensas actividades corporales– se trataría de una persona perteneciente al entorno más amplio de la 'familia dominante'. Hasta ahora se podían excavar sólo otras dos sepulturas en fosa, conteniendo la tumba 107 de la ladera sur los restos de un lactante; y la tumba 93 de la ladera oeste los restos de una mujer vieja que igualmente presenta masivas alteraciones degenerativas debidas a la gran carga de trabajo.

Los enterramientos en *pithos* de las tumbas 111 y 112, situados en la ladera sur arriba cerca de la cima, quizás aún pueden ser incluidos entre la 'esfera dominante'. A favor de ello habla por lo menos el rico ajuar de la joven mujer sepultada en la tumba 111. La tumba 112 contenía los huesos de una mujer fuerte de edad mayor con alteraciones degenerativas de poca importancia que indican que soportaría una carga corporal

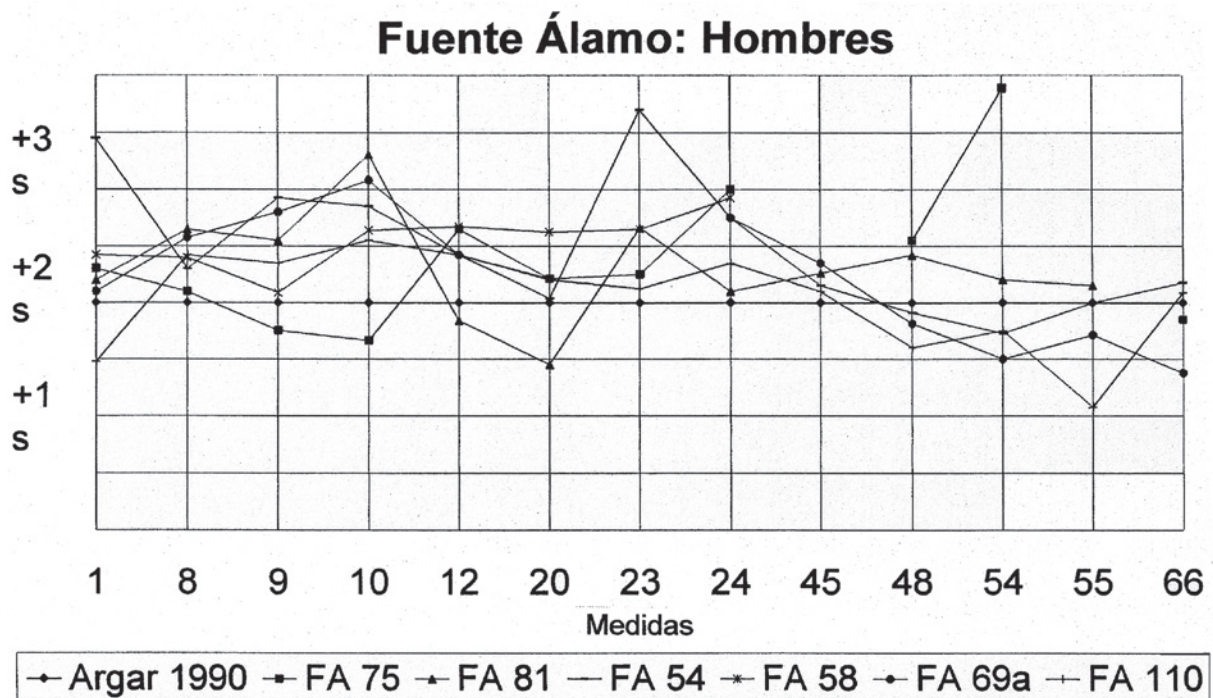


Fig. 12. Fuente Álamo. Diagrama de desviación de las medidas de cráneos masculinos respecto de la serie global argárica.

no demasiado grande. Dentro del grupo de los enterramientos en *pithos* existe por lo visto una diferenciación social, encontrándose las sepulturas ricas cercanas de la cima, mientras que las más pobres se concentran en la ladera oeste.

Respecto de la posición fetal de los muertos enterrados en las cistas, covachas, fosas y *pithoi*, en Fuente Álamo existe posiblemente una relación entre el decúbito lateral y el sexo de los inhumados. Parece que el decúbito lateral derecho documentado en el caso de las mujeres de las tumbas 111 y 112 es también la regla para las mujeres enterradas en las cistas, fosas y covachas (Kunter 2000). El decúbito lateral derecho del hombre de la tumba 110, sin embargo, contraviene esta regla.

En dos de los esqueletos (tumbas 109 y 110) se podrían tomar unas medidas de los cráneos y de los huesos largos.

En su morfología ambos cráneos van bastante bien con las observaciones realizadas hasta la fecha en Fuente Álamo. En los diagramas presentados (figs. 12 y 13) se pueden demostrar desviaciones métricas de varios cráneos procedentes de Fuente Álamo respecto del valor medio de una serie de referencia (serie global argárica; cf. Kunter 1990).

Las desviaciones individuales de los hombres de Fuente Álamo del promedio de la serie global argárica (fig. 12) son en parte bastante elevadas. En comparación, los neurocráneos masculinos de Fuente Álamo se inclinan hacia mayores dimensiones, mientras que las medidas del esplancocráneo no dejan percibir ningunas diferencias llamativas. El hombre de la tumba 110 se adecua a estas tendencias mostrando insignificantes desviaciones individuales (p.ej. las pequeñas dimensiones de la nariz).

También en las mujeres de Fuente Álamo (fig. 13) se manifiesta la tendencia hacia mayores dimensiones craneales. En comparación con los hombres, llama la atención una cierta uniformidad en la tendencia de las desviaciones. La morfología del cráneo de la mujer de la tumba 109 cuadra bien (excepto de la frente especialmente ancha) con las restantes mujeres de Fuente Álamo.

Los análisis morfométricos de Fuente Álamo en total muestran una pequeña población, un colectivo, que se diferencia algo de otros grupos vecinos como los de El Argar y El Oficio por características particulares del cráneo.

La estatura media de los hombres de Fuente Álamo sobrepasa con 178 cm claramente la altura de la serie global argárica (Media = 169 cm). También el hombre

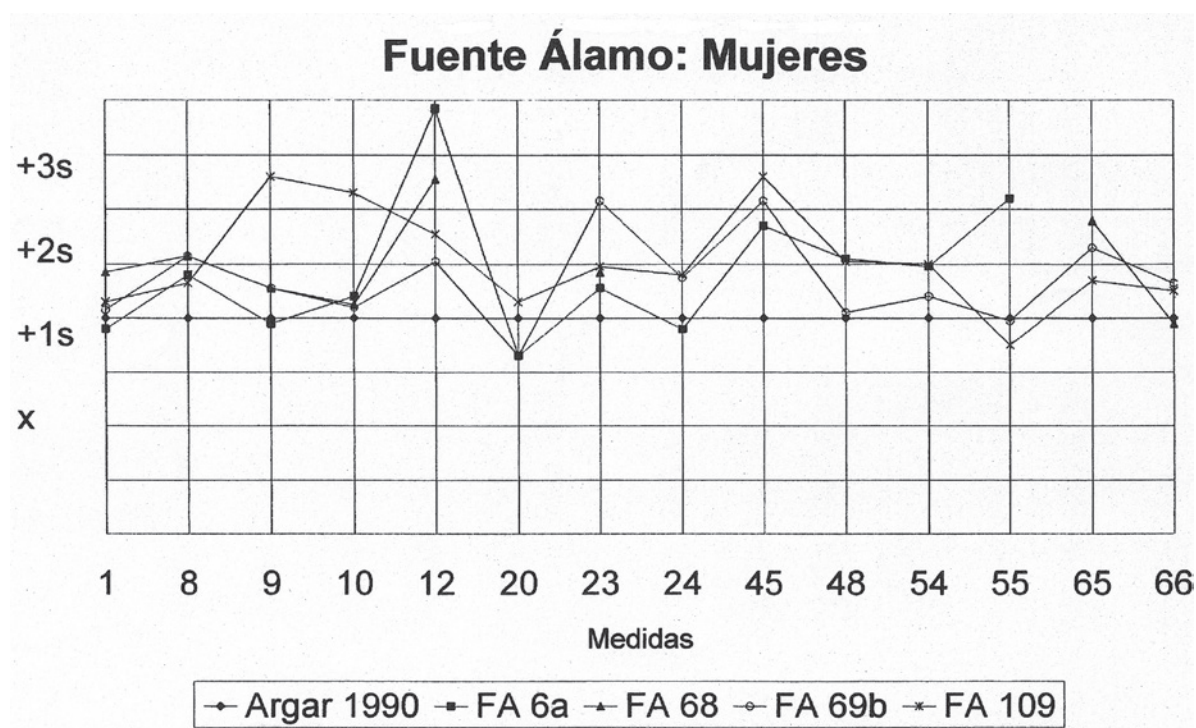


Fig. 13. Fuente Álamo. Diagrama de desviación de las medidas de cráneos femeninos respecto de la serie global argárica.

de la tumba 110 es con 174 cm de elevada estatura. Los hombres de Fuente Álamo ofrecían en parte una talla impresionante (Máx. = 185 cm) sobrepasando la altura de los hombres más bien pequeños de los otros poblados argáricos.

Las tres mujeres de las tumbas 109, 111 y 112, que presentan unas estaturas de 154 cm, 152 cm y 152 cm, concuerdan, sin embargo, más bien con el valor medio de la serie global argárica (Media = 155 cm) que con el valor medio de las restantes mujeres de Fuente Álamo (Media = 159 cm).

Además de las alteraciones degenerativas en las articulaciones grandes y pequeñas así como en la columna vertebral, a las cuales ya nos referíamos como indicadores de la intensa carga corporal soportada por la mujer de la tumba 109 y el hombre de la tumba 110, respectivamente, hay que mencionar las cuantiosas pérdidas dentales *ante mortem* de la mujer de la tumba 109, así como las hipoplasias del esmalte del hombre de la tumba 110. Una gran caída de los dientes parecida a la de la mujer de la tumba 109 también se observó en los individuos de las tumbas 54, 69, 89 y 95. Estos individuos mostraron igualmente múltiples patologías (procesos inflamatorios, alteraciones degenerativas, etc.). Sus sepulturas se hallan

ubicadas como la tumba 109 algo periféricas a la zona central de la cima del poblado. Las hipoplasias del esmalte detectadas en el hombre de la tumba 110 han de ser interpretadas como indicadores de estados carenciales y/o morbosos durante la temprana infancia.

Rectificaciones y observaciones sobre algunos hallazgos anteriores de Fuente Álamo

Durante su estancia en Cuevas del Almanzora en el mes de septiembre de 2000, el autor pudo revisar los restos humanos depositados en las dependencias del Ayuntamiento de la localidad atendiendo algunas preguntas surgidas durante el estudio arqueológico de los hallazgos de Fuente Álamo.

Tumba 58

Según las indicaciones de M. García Sánchez (sin año), este enterramiento en covacha contenía dos individuos: un hombre de 40-60 años y una mujer de 20-30 años. Sobre la estratificación de los esqueletos no se suministró ninguna información. Estos restos óseos se analizaron de nuevo. El esqueleto que según el dibujo

de la excavación es el superior (empaquetado por separado con una ficha adjunta indicando “restos del muerto núm. 2”) contenía partes muy fragmentadas del esqueleto de una mujer de 30-50 años. Los restos de un esqueleto igualmente muy fragmentado y también empaquetado por separado bajo el núm. FA 1476 (según ficha adjunta “enterramiento propiamente dicho”), pertenecen a un hombre de 40-60 años que con 172 cm era de estatura mediana.

Tumba 68

Según M. García Sánchez (sin año), este enterramiento en cista contenía los restos de un individuo de 20-30 años de sexo tendiendo a femenino. La determinación de la edad podía ser confirmada. La determinación actual del sexo, en cambio, resulta ser claramente el sexo masculino (apófisis mastoides masivas y robustas; perfilado tosco de la superficie del occipucio, etc.). Además se registraron hipoplasias del esmalte en los dientes frontales.

Tumba 70

Este enterramiento en covacha no contenía ningunos restos del cráneo por lo que no se podían probar eventuales indicios de color en el cráneo.

Tumba 99

Durante la campaña de 1991, los restos del esqueleto procedentes de esta cista podían ser examinados sólo parcialmente por el autor. La identificación preliminar (Kunter 2000) indicaba un individuo de 20-40 años con una tendencia muy débil hacia el sexo femenino. El análisis de las restantes partes del esqueleto corrobora ahora la determinación de la edad y asegura la del sexo ‘mujer’ (*sulcus praeauricularis*, *ancha insura ischiadica major*, pequeñas cabezas de las articulaciones, etc.). Se trata de un esqueleto robusto con acusados relieves de inserciones musculares.

(M. K.)

IV. CONSTRUCCIONES FUNERARIAS Y MATERIALES DE ORIGEN ORGÁNICO EN EL RITUAL FUNERARIO DE FUENTE ÁLAMO

Determinar el rango social de un individuo enterrado teniendo en cuenta el rito funerario, concretamente el tipo de tumba y su ajuar es, con las debidas precauciones, un procedimiento ampliamente aceptado. Entre otros, los estudios paleoantropológicos se

han convertido en una de las ciencias básicas para ampliar nuestro conocimiento sobre los contextos funerarios cuando, sobre todo en Fuente Álamo, se ha podido constatar la existencia de una población que desde su juventud ha sido sometida a importantes esfuerzos físicos, a los que, aparentemente, ha estado ajeno un sector superior de la población (Kunter 2000; *vid.* estudio III). Pero, para completar la información disponible sobre la determinación del rango social de un inhumado, no sólo en función del modo de vida, el tipo de tumba y sus ajuares, también es necesario analizar los materiales orgánicos procedentes de las tumbas al aportar datos complementarios de gran interés.

Reflexiones sobre las construcciones funerarias

Aunque, sin duda alguna, el tipo de tumba es un dato relevante del status del difunto, resulta problemático establecer posibles escalas de valores que, cada una de estas modalidades, pudo tener antaño. Desde la perspectiva cronoestratigráfica, es de suponer que durante *El Argar A* en Fuente Álamo el tipo de enterramiento más costoso sería la cista, teniendo en cuenta las diferentes tareas que su construcción requiere; desde el esfuerzo empleado en el acarreo de sus diferentes materias primas hasta su colocación, rematado y cierre. Además, en relación con el acarreo de las materias primas se ha podido confirmar en varios casos canteras de extracción lejanas (comunicación del Dr. R. Risch; Schubart e.p.) y ello sin olvidar las dimensiones de las lajas documentadas, no sólo las que forman la base y la cubrición suelen tener una gran envergadura, sino también las piezas laterales presentan un tamaño y peso considerables cuyo transporte, incluso durante los procesos de excavación actuales, han causado bastantes dificultades en su traslado (fig. 14).

Así mismo, la inversión de fuerza de trabajo para la excavación de una covacha —especialmente aquellas precedidas por un *dromos* de acceso— no debe de ser infravalorada, sobre todo las de mayor envergadura. En la mayoría de los casos, este tipo de tumbas han sido ejecutadas paralelamente al desnivel del cerro, con una longitud que podía alcanzar hasta 1,87 m en el caso de la tumba 58 (fig. 15) (Arteaga y Schubart 1981). La covacha que mayor inversión de fuerza de trabajo ha supuesto es la tumba *principesca* 75 (fig. 16) (Schubart, Arteaga y Pingel 1985: 98 ss.), cuya cámara funeraria superaba los 2 m de longitud, además de haber sido excavada perpendicularmente al desnivel del cerro, al igual que la tumba 95 con una profundidad algo menor, de 1,75 m (Schubart, Arteaga y Pingel 1989: 84 ss.). La



Fig. 14. Fuente Álamo 1979. Corte 12. Vista general desde el este. En primer término la cista 69 con un *dromos* de acceso, en un segundo plano la covacha 54 y a su izquierda la cista 65. En un tercer plano, la cista 52 parcialmente desmontada. Obsérvese la envergadura de las lajas laterales y de cubrición de las cistas (DAI: R 96-79-6).

excepcional riqueza de la tumba 75 con alabarda, puñal y un brazaletes de oro macizo demuestra que esta inhumación en covacha no resta importancia a la gran cista de la tumba 1, teniendo en cuenta que las tareas de extracción, transporte, subida al cerro y colocación de las impresionantes placas de cierre de las grandes covachas también exigieron una importante inversión y coordinación de la fuerza de trabajo. Aunque no se han

conservado todas las losas de cierre de las grandes covachas (fig. 16), sí se ha documentado su gran envergadura en las tumbas 70 y 90 (fig. 17) (Schubart, Arteaga y Pingel 1985: 95 ss.), siendo la mayor de la tumba 95.

Durante la etapa de *El Argar B* de Fuente Álamo, es decir, los horizontes III y IV, la principal forma de inhumación se lleva a cabo en *pithoi* (fig. 18), cuyo complejo proceso de fabricación también hay que tenerlo en

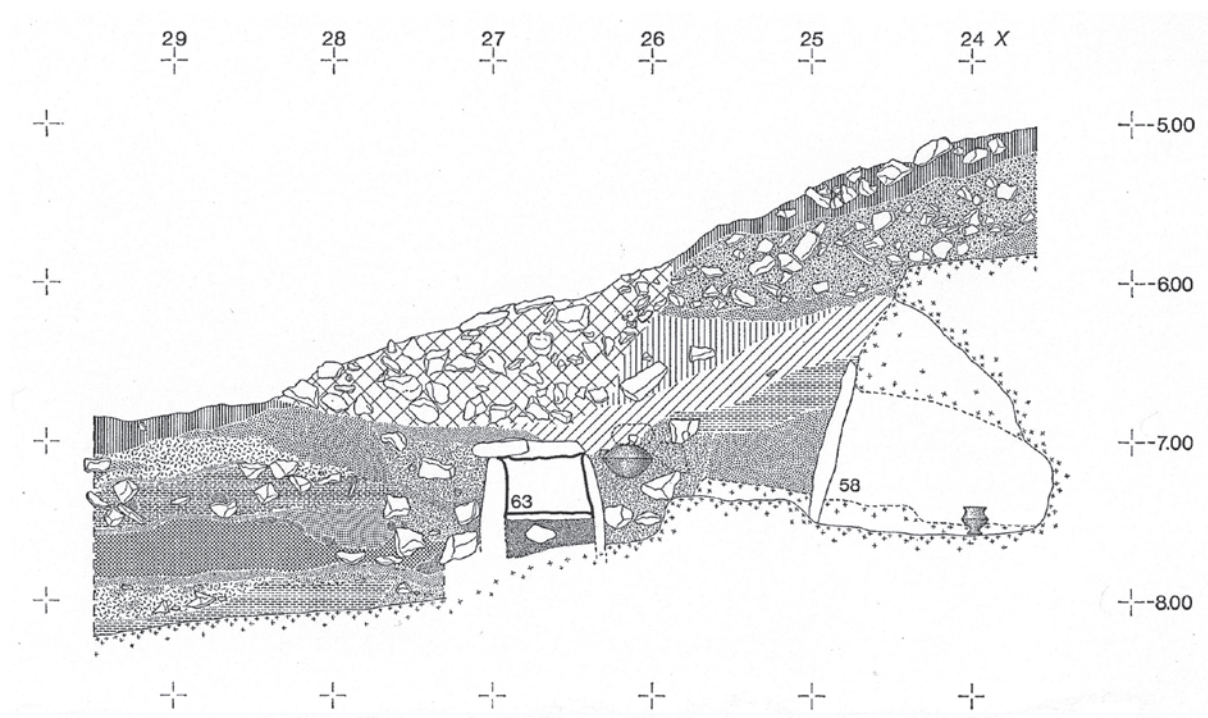


Fig. 15. Fuente Álamo 1979. Corte 1. Perfil sur (en y 15,50) con dos tipos de enterramientos: la covacha 58 y la cista 63. Al exterior de la cista 63 se documentó un vaso bicónico de la forma 6 y otro vasito de la forma 5a.

cuenta a la hora de valorar este tipo de enterramiento. Algunas de estas urnas pueden alcanzar una altura de hasta 1 m y, aunque, difícilmente comparables con la inversión de trabajo en relación con las covachas y cistas, su *valor* debió ser considerable, teniendo en cuenta que precisamente se eligió este tipo de tumba para algunas inhumaciones femeninas con importantes ajuares metálicos, incluidos adornos en plata (tumbas 101 y 111) (Schubart 2003a).

Sin duda alguna, el tipo de enterramiento más sencillo es la inhumación en simples fosas, aunque en Fuente Álamo tan sólo se han documentado tres casos: la tumba 107 albergaba el esqueleto de un lactante; la inhumación en posición fetal de un hombre, posiblemente cojo –a falta de un pie– destaca por su pobre ajuar (tumba 110) (Pingel *et al.* 1998: fig. 1); y la tumba de una mujer (tumba 93), que a pesar haber sido depositada en una fosa, presentaba no sólo una cubrición peculiar de piedras, sino también un ajuar de calidad (Schubart, Arteaga y Pingel 1989: figs. 5 y 6 a-c, lám. 5 c).

Bajo las circunstancias anteriormente descritas –a excepción de las fosas– no resulta sencillo asignar

un tipo de tumba a una categoría social, sobre todo cuando hay que considerar que determinadas prácticas funerarias varían en función de las diferentes etapas cronológicas. Con las debidas precauciones de cara a establecer criterios cronológicos fiables, para El Argar A predominan los tipos de covacha y cista, durante El Argar B suelen ser más frecuentes los *pithoi*, aunque los dos primeros siguen utilizándose. También se ha podido observar un mayor desarrollo de grandes cistas durante las etapas más antiguas (El Argar A), algunas con un *dromos* lateral de acceso (tumbas 1 y 69), hacia la construcción de cistas de tamaño mediano como las tumbas 52 y 65 (El Argar B1) para, finalmente, construir cistas de dimensiones reducidas pero con rico ajuar, caso de las tumbas 9 y 68 (El Argar B2) (Schubart, Arteaga y Pingel 1985: 90 ss.) (figs. 14 y 19).

En consecuencia, intentar determinar el rango social de un inhumado en función de la envergadura de una tumba no resulta ser un criterio fiable, siendo imprescindible conocer su *modo de vida* a través de los estudios antropológicos, además de la riqueza y calidad del ajuar funerario.

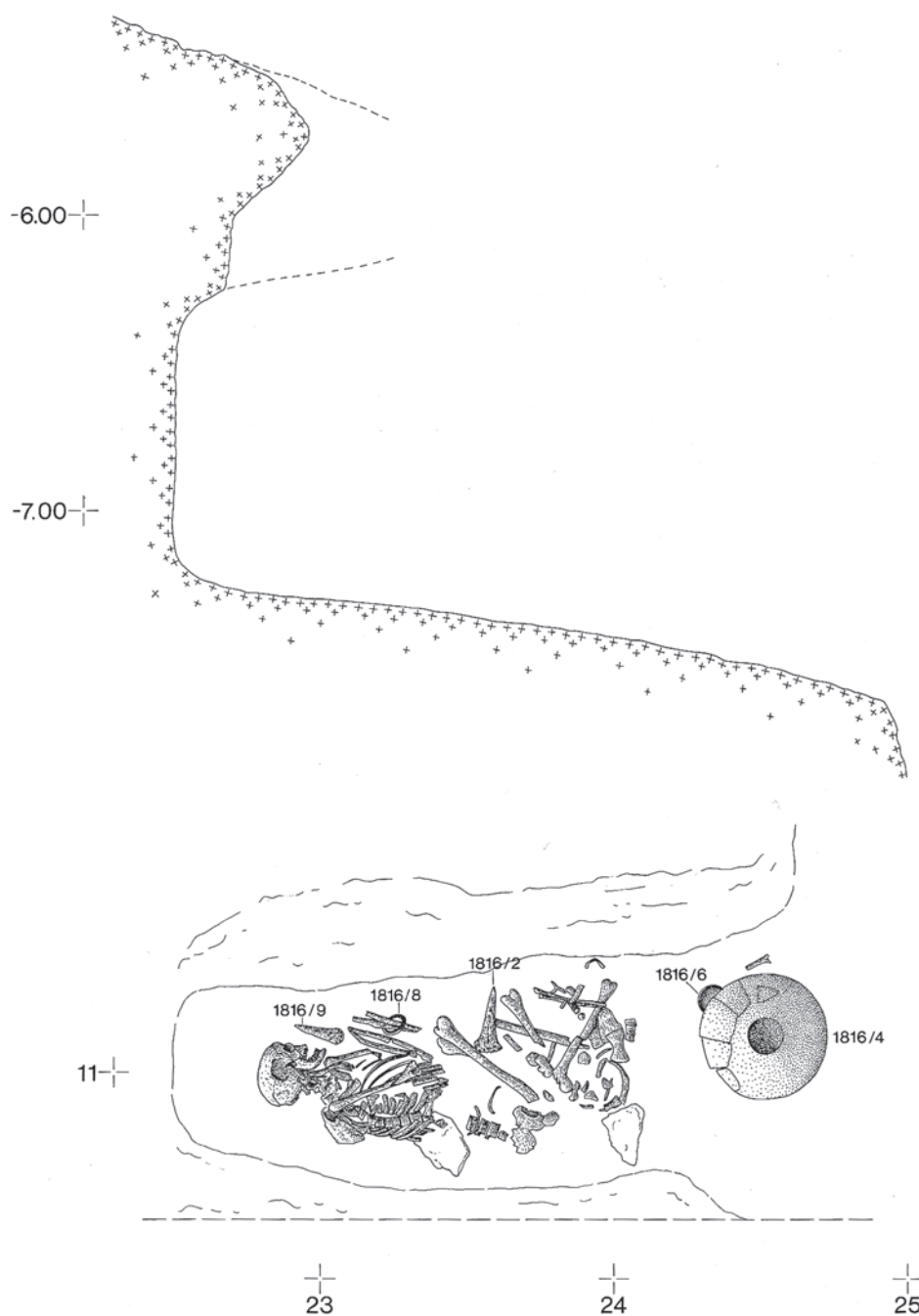


Fig. 16. Fuente Álamo 1985. Tumba 75. Perfil y planta de la gran covacha con una inhumación doble. Los ajuares cerámicos constan de un gran vaso bicónico de la forma 6a y un cuenquito de la forma 2a2 ubicados en la entrada de la tumba (inv. 1816/4 y 1816/6).

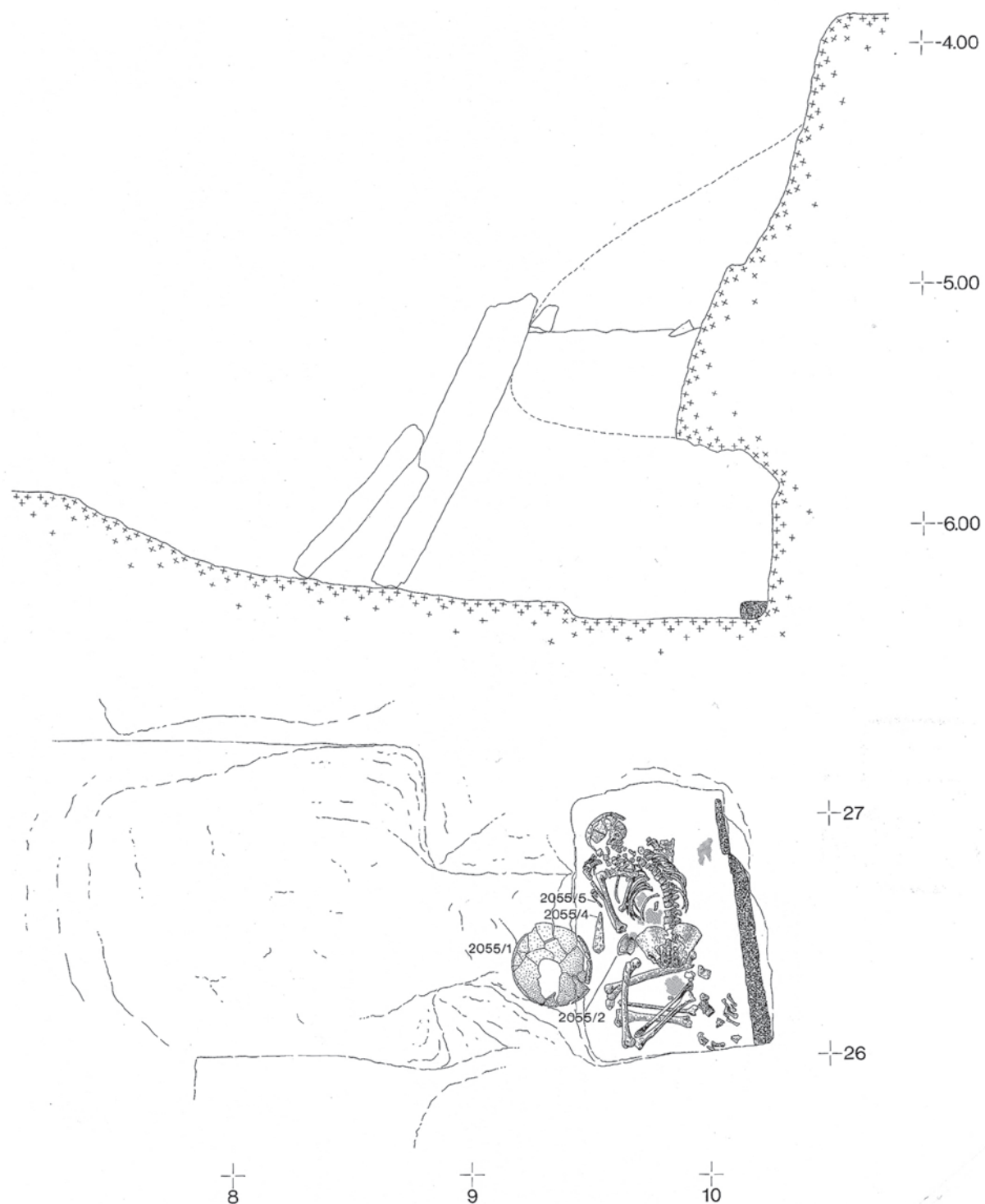


Fig. 17. Fuente Álamo 1985. Tumba 90. Perfil y planta de la gran covacha con la inhumación de una mujer. Se documentó detrás de la gran losa de cierre un *dromos* que desemboca en la propia cámara funeraria y en cuyo umbral se depositó un vaso bicónico de la forma 6b (inv. 1055/1), además de otro vaso carenado de la forma 5a junto a la cintura pelviana.



Fig. 18. Fuente Álamo 1999. Tumba 111. Detalle del *pithos* durante el proceso de excavación. Inhumación de una mujer con un destacado ajuar metálico y cerámico, aunque aquí visible tan sólo de un pie de copa 7b2. Junto a la boca del *pithos* y sobre los pies del esqueleto se documentó una tibia, calcáneo y astrágalo de una vaca adulta, además de un vasito carenado de la forma 5c oculto por la placa de cierre (DAI: KB 32-99-11).

¿Bebidas en el ritual funerario?

Hasta la fecha, la riqueza y la distribución espacial de los ajuares funerarios de Fuente Álamo en función de los depósitos cerámicos, piezas metálicas, incluidas las de metales nobles, ya ha sido tratada en trabajos precedentes (Schubart 2003a). Pero aquellos ajuares relacionados con aspectos alimentarios, tanto en su forma líquida como sólida, caso del pan, la carne u otros productos de consumo no han sido estudiados. Obviamente, al tratarse de materias orgánicas perecederas, las posibilidades de conservación, recuperación y documentación suelen ser escasas. En Fuente Álamo la posible inclusión de diferentes porciones cárnicas se conocen indirectamente a través de los restos óseos de fauna, aspecto que se discutirá más adelante. Evidencias directas de otros alimentos sólidos no se conocen hasta ahora.

Parece que las bebidas en el ritual funerario debieron jugar un destacado papel y, posiblemente, estarían

en relación con actos libacionales. Un dato de gran interés se pudo documentar en el exterior de la tumba en *pithos* 102 donde se recuperó una copa rota cuyo recipiente fue colocado al norte de la tinaja, mientras que su pie se ubicaba al sur de la misma (Schubart, Pingel y Arteaga 1993: fig. 3). No se descarta una intencionalidad manifiesta a romper la copa e inutilizarla para su posterior uso, una vez finalizadas las posibles prácticas culturales relacionadas con el ritual funerario. La peculiar ubicación de copas al exterior de las tumbas en otros contextos funerarios parecía indicar unas prácticas similares (Schubart 1975: 84).

Así mismo, en cinco cistas (tumbas 10, 52, 56, 63 y 71) del horizonte II y transición del horizonte II al III se localizaron grandes vasos bicónicos de la forma 6 colocados, en principio, al pie de la tumba (fig. 20) o en el exterior (figs. 15 y 21). En las tumbas 10, 52 y 63 se documentaron además, junto a estos grandes vasos, otros pequeños de la forma 5 que, posiblemente, no fueron



Fig. 19. Fuente Álamo 1979. Tumba 68. Detalle de la cista con una inhumación de varón adulto. A parte de las dos grandes ollas de la forma 4b1, se depositó como ajuar funerario una copa de la forma 7c1, además de un vasito carenado 5c hallado en su interior (DAI: 12-79-22a).

recuperados en las cistas 56 y 71 al estar su contenido alterado por actividades de expolio. No se descarta que exista una estrecha vinculación entre estos grandes vasos bicónicos con los rituales funerarios, siendo, posiblemente, atributos complementarios que evidencian elevados grados de riqueza en determinados tipos de tumbas, es decir, en las covachas y las cistas. En este sentido, también otros recipientes como un cuenco procedente de la tumba 75 o los pequeños vasos carenados de las tumbas 1, 7, 10, 52, 63, 65 y 90 habrían tenido una función específica, tal vez como vasos para beber, o en épocas posteriores, de contenedores de aceites elaborados con, o a partir de, semillas de adormidera, tal y como se ha podido comprobar para las tumbas 68 y 111 (figs. 18 y 19) (Juan Tresserras 2004). La función de los grandes recipientes de la forma 6 sería de almacén de determinadas bebidas que, junto con los vasitos de la forma 5, corresponderían a los enseres personales del difunto y, precisamente por esta razón, fueron incluidos en la tumba, al igual que otros bicónicos más

antiguos y recientes de los horizontes I, III y IV (figs. 15, 20 y 21).

Al darse la circunstancia de hallar en cierta fase cronológica de forma habitual dichos recipientes al exterior de la tumba podría ser ésta un indicio de almacenar allí una *bebida preparada* con su respectivo *vaso para servirse o beber*, usados durante el ritual funerario en un momento previo al cierre de la tumba, o posterior al cierre de la cámara sepulcral interior. Una vez concluido el acto cultural, los vasos por su carácter sagrado dejan de ser utilizables para la vida cotidiana siendo enterrados en el ámbito funerario más próximo, pero siempre al exterior de la propia tumba. También cabe la posibilidad de considerar prácticas libacionales destinadas a un derramamiento de ofrendas líquidas, o en actos ceremoniales, en los que uno o varios presentes bebían y/o una vez servidos, ofrecían el resto del contenido al difunto. Evidentemente, todas estas consideraciones, aunque meras especulaciones, no parecen estar del todo desencaminadas a indicar ciertos



Fig. 20. Fuente Álamo 1977. Tumba 52. Detalle del hallazgo de un gran vaso bicónico 6b y el vasito carenado 5b en la esquina sureste del interior de la cista (DAI: 11-77-16).

procedimientos rituales como lo demuestran las evidencias arqueológicas directas en el ámbito funerario de Fuente Álamo. También parece coherente que estos patrones no siempre resulten idénticos desde el punto de vista diacrónico, tal y como se aprecia en la tumba 7 de El Argar B, donde un vaso bicónico se localizó en el interior de una cista, mientras que una de las dos copas se colocó en el exterior (Siret y Siret 1890: 259; 2000: 14). No obstante, esta práctica no parece exclusiva de los grandes vasos bicónicos, sino se manifiesta también con las copas de la forma 7c, tanto de la tumba 7 como en algunas otras. La datación de la forma 7c a finales del horizonte III y, preferentemente durante el horizonte IV, indica que se trata de un ritual funerario tardío del que, posiblemente, se hayan retomado tradiciones anteriores con determinados ajuares cerámicos colocados al exterior de la tumba pero, variando con el tiempo, el tipo de vaso. En consecuencia, es muy probable que los grandes vasos bicónicos fuesen las formas más habituales para estas prácticas en las fases iniciales del yacimiento, mientras que las copas de la

forma 7c lo son para las más tardías. Una mayor frecuencia de ambos tipos no tiene porqué verse reflejada necesariamente en la estratigrafía ocupacional del poblado, sino al estar en estrecha relación con el ritual funerario cumple con una determinada función, es decir, destinada a honrar al difunto con una serie de ofrendas.

A parte de la posible vinculación de ofrendas de bebidas con el ritual funerario se ha podido constatar la incorporación de otras sustancias líquidas en el interior de dos tumbas. Los análisis realizados de los contenidos en dos pequeños vasos carenados (forma 5) procedentes de la cista 68 (fig. 19) y el *pithos* 111 (Pingel *et al.* 2003: lám. VI) indican la presencia de una sustancia oleaginosa realizada a partir de adormidera (*Papaver* sp.) o ésta como ingrediente de la misma (*cf.* estudio I de Schubart; Juan Tresserras 2004). En ambos casos, parece evidente que no se trata de una bebida tradicional, sino posiblemente de una sustancia alucinógena o una medicina sin descartar una ofrenda con un elevado significado simbólico. Sobre el relevante significado de la adormidera como droga en relación con



Fig. 21. Fuente Álamo. Tumbas 11 (plano superior) y 10 (plano inferior) según dibujo original de la Colección Siret custodiada por el Archivo del Museo Arqueológico Nacional (Madrid). Detrás de la laja de cierre del *pithos* se ha documentado un cuenco de la forma 3c (Schubart y Ulreich 1991: lám. 115, 11 a). El hueco exterior, originado por la colocación de las lajas que conforman la cista, alberga un gran vaso de la forma 6. A su derecha un vasito de la forma 5 (Schubart y Ulreich 1991: lám. 115, 10 a. b).

percepciones desde la vida –el trance del sueño– al más allá será discutido con más detalle en la monografía de las tumbas de Fuente Álamo (Schubart e.p.).

El significado de los hallazgos arqueofaunísticos

A continuación se exponen algunos resultados de los restos de fauna hallados entre las campañas de 1977 hasta 1999 y que, parcialmente, ya han sido estudiados (Driesch *et al.* 1985; Manhart, Driesch y Liesau 2000; Liesau, Fuente Álamo 1996 y 1999, en preparación). Aunque en Fuente Álamo ya E. y L. Siret observaron la presencia de huesos de vacuno en las tumbas 7 y 9 es probable que aquellos restos de fauna de menor tamaño, es decir los de pequeños rumiantes o micromamíferos pasaron desapercibidos lo que supone un registro sesgado de muestras y de especies para todos los hallazgos funerarios a finales del siglo XIX. Los resultados aquí expuestos, aunque todavía provisionales, se basan en el estudio de 64 tumbas, de las cuales 8 han tenido que ser descartadas por tratarse de contextos alterados y poco fiables por su elevado contenido de materiales óseos intrusivos.

Antes de entrar en la discusión arqueofaunística de un ámbito funerario se quiere insistir en una serie de dificultades que habitualmente surgen con el estudio de los *supuestos restos de fauna* hallados en estas estructuras funerarias. En todas aquellas tumbas que han sufrido alguna alteración, es muy probable que los depósitos originales se hayan podido extraviar durante el vaciado o expolio de la misma. Posteriormente, la tumba se ha ido rellenando con sedimentos y otros restos de fauna, generalmente desechos alimentarios que nada tienen que ver con el depósito inicial de origen animal. Tampoco se puede descartar que algunas tumbas alteradas, especialmente las cistas, hayan permitido el acceso y cobijo a pequeños mamíferos como los lagomorfos o los roedores. En el caso de perecer alguno de estos animales en el interior de la cámara, quedarían como testimonio directo esqueletos prácticamente completos como lo atestiguan las tumbas 99 y 100. También en tumbas aparentemente no alteradas, no se puede descartar que, con el transcurso de los siglos y la presión sedimentaria, se pueda *colar* sedimento con huesos o esquirlas óseas de pequeños o medianos vertebrados, además de moluscos. Incluso, en aquellas tumbas consideradas como *intactas*, caso de las covachas con la techumbre colapsada o en los *pithoi* aplastados, no se debe descartar intrusiones postdeposicionales.

No obstante, y a pesar de las dificultades anteriormente mencionadas para muchos contextos funerarios, ha sido posible identificar una muestra suficientemente

representativa para exponer aquí los resultados obtenidos. Destacan de las muestras faunísticas recuperadas de las tumbas de Fuente Álamo los restos de mamíferos, de los cuales los domésticos presentan un dominio absoluto frente al componente silvestre: tan sólo en la tumba 62 se ha podido documentar un húmero de ciervo, así como escasos restos de conejos y liebres en otras tres tumbas (62, 68 y 111). El grado de fracturación que exhiben las piezas y el exiguo número de restos de las citadas especies no permiten asegurar una evidente intencionalidad como *ofrenda funeraria*.

Los restos de fauna doméstica se limitan a una lista de especies reducida que son el vacuno y la oveja y, posiblemente, la cabra. Otros taxones se conocen tan sólo de otros dos contextos funerarios, es decir en la tumba 54 apareció un suido y en la 69 la única evidencia de un hueso de caballo.

Los huesos de vacuno han sido documentados en, al menos, 10 tumbas como ofrenda y parece que esta especie no es depositada en función del sexo de los inhumados, pero sí en función de la edad, ya que hasta ahora sólo se ofrecen a personas adultas (tumbas 52, 54, 68, 69, 70, 75, 90, 95, 99 y 111).

La representatividad esquelética que aparece en las tumbas es muy característica: se depositan porciones de los cuartos delanteros y traseros, fundamentalmente zeugopodios (radio-ulna o tibia) y partes de los autopodios tales como los huesos carpales o tarsales (calcáneo y astrágalo) (figs. 22 y 23). Aunque no en todas las tumbas se encuentra un lote completo de zeugopodio y autopodio con astrágalo y calcáneo, cuestión que podría deberse en algunos casos a alteraciones postdeposicionales de índole tafonómica y contextual, sí se puede observar una clara preferencia de inhumar porciones de las patas traseras (fig. 22 b), observando en tan sólo dos casos, es decir en las covachas 90 y 95, porciones de las patas delanteras (radio-ulna) (fig. 22 a).

La distribución de cohortes de edades revela la presencia de individuos infantiles, juveniles y subadultos (tumbas 52, 69, 90, 99) y, en menor medida, ejemplares adultos (tumbas 95 y 111). Aún siendo problemática la determinación sexual por un predominio de individuos inmaduros en la muestra, no se descarta el sacrificio de vacas, toros o bueyes en las tumbas 111 y 99, respectivamente.

Otra ofrenda animal es la de los ovicaprinus, documentada en otras 10 tumbas (58, 62, 80, 81, 84, 87, 89, 101, 108 y 109). Resulta llamativo que, a excepción de un fragmento de tibia de la cista 109, los ovicaprinus tan sólo aparecen en las covachas y los *pithoi*. Al contrario de lo que ocurre con el vacuno, el patrón deposicional de estos pequeños rumiantes se limita a porciones de los cuartos traseros (fig. 23). En las cohortes de

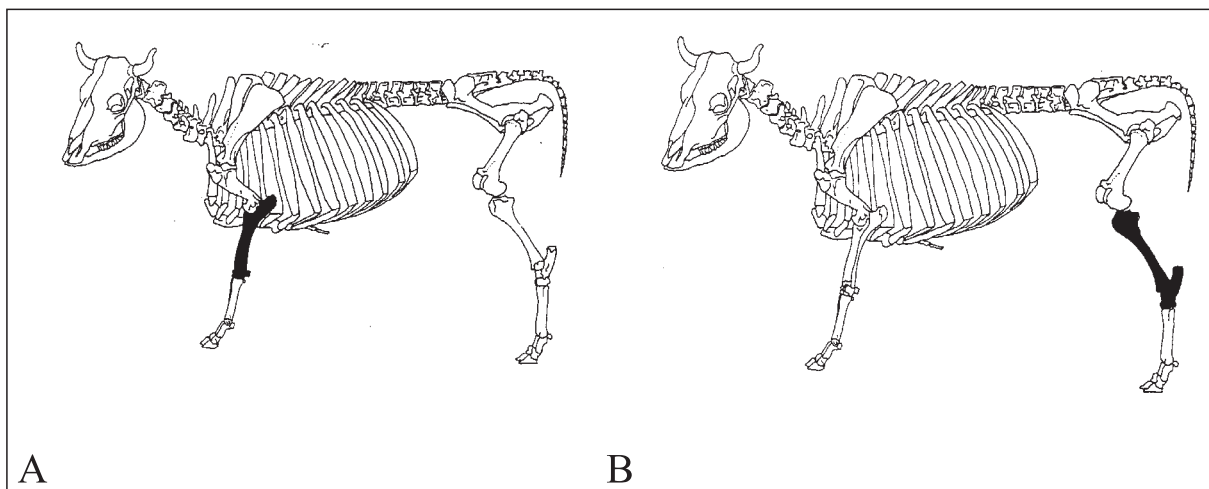


Fig. 22. Fuente Álamo. Esqueleto de vacuno, exhibiendo en negrita las porciones óseas más frecuentes destinadas a ser *ofrendas funerarias*. a Radio-ulna y carpales; b Tibia, calcáneo y astrágalo.

edades determinables también aparecen individuos infantiles y juveniles (tumbas 84, 108, 109).

Con los resultados precedentes se puede llegar a concluir que los restos faunísticos depositados en los contextos funerarios de Fuente Álamo corresponden principalmente a mamíferos domésticos, taxones que son también frecuentes entre los desechos alimentarios de todos los horizontes habitacionales del yacimiento (Driesch *et al.* 1985; Manhart, Driesch y Liesau 2000). La representatividad específica se concentra en rumiantes como el vacuno y los ovicaprinos. Desde el punto de vista anatómico queda patente que para los bóvidos puede reconocerse un patrón deposicional funerario caracterizado por una preferencia de los cuartos traseros.

En relación con la secuencia de deposición de las ofrendas animales parece evidente que se han incorporado a la tumba una vez colocado el difunto con sus respectivos ajueres cerámicos y metálicos, aunque la ubicación de los restos de fauna varía: en la tumba 69 apareció entre los dos cráneos de la inhumación doble, en la 54 sobre el tronco. Sin embargo, en la destacada inhumación de una mujer (tumba 111), los huesos de un cuarto trasero de una vaca se localizaron encima de los pies de la misma (fig. 18), al igual que en la tumba 58.

Otro aspecto a destacar es la frecuencia en la que se encuentran los huesos animales en conexión anatómica. Ello permite suponer que estas piezas serían depositadas con sus respectivos tejidos blandos sin que, aparentemente, se observen huellas antrópicas extractivas, tratándose, probablemente, de animales sacrificados en honor al difunto (tumbas 54, 90, 108, 111). En este sentido queda aún más afianzada esta hipótesis por

la abundancia de animales jóvenes sacrificados cuando, desde una perspectiva de obtener una óptima rentabilidad cárnica, no resulta aconsejable prescindir de cohortes de edades que abarcan reses infantiles y juveniles.

Sin descartar desde el punto de vista arqueozoológico una posible inclusión de determinadas ofrendas exclusivamente cárnicas, resulta llamativo que precisamente los huesos recuperados en las tumbas –zeugopodios y carpales o tarsales– no representan porciones anatómicas generosas en masa muscular o tejido adiposo. Posibles ofrendas de piezas muy apreciadas como el solomillo o el lomo podrían, con más razón, *ser consumidas* por el difunto durante el tránsito al más allá, o también considerarse como una reserva alimentaria para su nueva morada. Una interpretación en este sentido, a pesar de la dificultad de su evidencia, no debería de ser en absoluto descartada. Sin embargo, aquellas ofrendas animales que representan un *discreto* aporte cárnico podrían inducir a una pensar en una ofrenda simbólica, sea en el sentido arriba indicado de un consumo para el tránsito al más allá, sea en que una pequeña porción cárnica cubre las necesidades del ritual funerario, posiblemente, relacionado con el ágape mortuario en el que el difunto participa de forma testimonial del sacrificio del animal. De este modo, una pequeña *ración* sería suficientemente representativa para el consumo de la res. También, este tipo de ofrendas alimentarias en o junto a la tumba deberían ser consideradas a la par que los actos libacionales, habiendo suficientes indicios que apoyarían este tipo de prácticas, tanto para los contextos funerarios de Fuente Álamo, como para otros yacimientos argáricos.

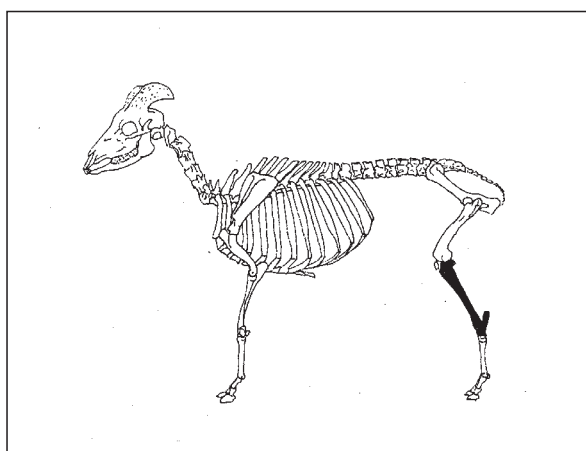


Fig. 23. Fuente Álamo. Esqueleto de una oveja, exhibiendo en negrita las porciones óseas destinadas a ser *ofrendas funerarias* (tibia, calcáneo y astrágalo).

Si se incluyen en el cómputo total las cistas 7 y 9 mencionadas por E. y L. Siret (1890: 497) con huesos de vacuno, se confirman hasta la fecha un total de 22 tumbas en Fuente Álamo con ofrendas animales. De estas 22 tumbas, 8 corresponden a inhumaciones masculinas en *edad de guerrero o de armas*, de las cuales 5, es decir las tumbas 9, 54, 58, 68 y 75 contienen armas. En un estudio anterior se pudo observar que de las 8 tumbas documentadas con hombres en *edad de guerrero*, tan sólo 5 presentaban ajuares armamentísticos, además de adoptar estos últimos una postura fetal en decúbito lateral izquierdo. En Fuente Álamo esta forma de colocación del cadáver sólo queda reservada a esta categoría de personajes (*cf.* estudio I de Schubart). A su vez, tan sólo 5 de estas 8 inhumaciones contenían restos óseos de vacuno (tumbas 9, 54, 68, 69 y 75), animal que también parece representar una categoría de sacrificio de mayor rango que la de los ovicaprinos, ofrendados en las tumbas 58, 62 y 81. Teniendo en cuenta estas consideraciones, parece evidente que sobre el conjunto funerario de Fuente Álamo destaca un reducido grupo masculino caracterizado, tanto por un ritual funerario y abundante ajuar, como por los depósitos de huesos de determinados animales que representan un valor añadido a su elevado estatus social (fig. 24).

Entre las inhumaciones masculinas con ricos ajuares cabe destacar las tumbas 1 y 75 que, entre otras piezas, han exhibido brazaletes en oro macizo (fig. 16, inv. 1816/8), y han sido consideradas como *tumbas principales*. En la covacha 75, además de un rico ajuar propio de una inhumación masculina de elevada categoría social se documentó un depósito de huesos de vacuno.

No se debería de descartar algo similar para la tumba 1 y, posiblemente, la ausencia de restos de fauna en esta gran cista con ajuar guerrero obedece a la que tan sólo en su día se documentaron restos del cráneo del inhumado. Parece que la ausencia de una losa en la base de la cista pudo provocar un proceso más acelerado de la descomposición de materia orgánica y que debió afectar, tanto a los huesos humanos, como a los de posible origen animal.

También cabe destacar la covacha 95 en la que el inhumado, de forma similar que el *príncipe* de la tumba 75, se depositó en una amplia cámara excavada en la roca en sentido perpendicular a la pendiente del cerro y en cuyo interior se documentaron en ambos lados unos bancales de barro. Un varón con un rango de edad de unos 60-70 años portaba, además de un punzón y dos vasos cerámicos, una porción de cuarto delantero de vacuno, dato este último que confirma el elevado rango del difunto, aunque ya no pertenecía al estamento del grupo de *los guerreros*.

La inclusión de restos de fauna no sólo quedan restringidos a las inhumaciones masculinas, siendo también frecuentes en las tumbas femeninas, aunque en las cistas con inhumaciones dobles, es decir las tumbas 9, 69 y 80 –se trata en todas las tumbas de varones y mujeres– resulta problemática la adscripción de la ofrenda faunística. Cabe destacar la tumba 69 en la que una de las ofrendas faunísticas se ha ubicado por encima y equidistante de los cráneos de la tumba, mientras que en la tumba 58 parece evidente que los depósitos de fauna se relacionan con la inhumación inferior de un varón.

Con una frecuencia similar a la de los hombres, los depósitos de fauna también aparecen en las tumbas femeninas (fig. 24). Mientras que en las cistas 7 y 99 se localizaron huesos de vacuno, al igual que en la covacha 90 y el *pithos* 111; en la cista 109 se recuperaron restos de un ovicaprino. Aunque la cista 7 se ha determinado como *inhumación de mujer* por el ajuar combinado de punzón y puñal, además de numerosos anillos, mientras que las tumbas 90, 99, 109 y 111 por el estudio antropológico. De forma similar que en los enterramientos masculinos las tumbas 90, 99 y 109 presentan un ajuar importante, aunque las dos últimas fueron parcialmente expoliadas, mientras que las tumbas 7 y 111 se pueden encuadrar en una categoría de ajuares con gran riqueza. Desde el punto de vista constructivo, las tumbas 7, 99 y 109 son cistas realizadas con una importante inversión de trabajo y, en cierta medida, equiparables en esfuerzo de trabajo a la amplia covacha 90. En este sentido también merece una especial atención la mujer de una inhumación doble depositada en la cista 9, asociada además a un rico ajuar de elementos decorativos y numerosos

TUMBAS FUENTE ÁLAMO			vacuno					ovicaprino			caballo	
hombres	con armas	en edad de armas	9	54	68	75		58				
	sin armas		69						62	81		69
		senil	95						80			
mujeres		todos los grupos de edad	7	52	70	90	99	111	109			
infantiles								84	87	101	108	

Fig. 24. Fuente Álamo. Distribución de los depósitos faunísticos en las tumbas según categorías de sexo y edad, incluyendo una subdivisión en función de la presencia o ausencia de armas. Al estar más próximas las ofrendas de fauna a los esqueletos masculinos en las inhumaciones dobles como las tumbas 58 y 75, se ha seguido el mismo criterio de asignación para otras tres inhumaciones dobles (tumbas 9, 80 y 69, aunque en este último caso el depósito de vacuno se localizó entre ambos individuos).

recipientes cerámicos (Schubart e.p.). Esta inversión en fuerza de trabajo no sólo se manifiesta en las covachas y las cistas. Buen ejemplo lo constituye la tumba en *pithos* 111 que destaca como una de las más relevantes por su cubrición tumular de piedras. Concluyendo, también para las tumbas femeninas hay que destacar que aquellas que representan una determinada relevancia social por sus ajueres o por su complejidad constructiva, suelen contener depósitos faunísticos idénticos a sus homólogos masculinos.

En relación con las inhumaciones infantiles en *pithoi* se han documentado, al menos, cuatro casos en los que han sido depositados huesos de ovicaprinos (tumbas 84, 87, 101 y 108). Se trata siempre de porciones de las patas traseras y en la tumba 108 el animal sacrificado es un individuo infantil.

Desde el punto de vista cronoestratigráfico se puede constatar que los enterramientos con evidencias de restos de fauna se distribuyen equitativamente sobre ambos horizontes iniciales y posteriores de Fuente Álamo. Sin embargo, una asignación específica diacrónica resulta arriesgada por la reducida muestra de tumbas con depósitos fiables.

Las ofrendas de origen animal no están asociadas a un tipo de tumba en concreto, ni a un horizonte

concreto, evidenciándose como una práctica funeraria constante. Sin embargo, la selección de especies sí parece quedar restringida a determinados grupos de edad y condición. Los depósitos de vacuno sólo aparecen en tumbas de adultos, que, a excepción de las simples tumbas en fosa, reflejan en sus enterramientos calidades constructivas destacables tanto para las covachas, como para las cistas, ofreciendo además unos ajueres importantes. Sin embargo, los depósitos apendiculares de ovicaprinos aparecen fundamentalmente en covachas y *pithoi* documentándose siempre idénticas porciones anatómicas tanto en inhumaciones de adultos como en niños.

Sirva como principal aportación de este trabajo una llamada de atención sobre el papel del mundo animal desempeñado en el ritual funerario de Fuente Álamo, no ajeno a otros yacimientos argáricos, y cuyos restos generalmente han sido precariamente documentados y valorados. Los depósitos de fauna están en estrecha relación con la determinación del rango social del difunto, además de otros hallazgos y características como la ubicación de la tumba dentro de una zona de hábitat –criterio tan sólo válido en enterramientos en el propio poblado– junto a una mayor o menor inversión de trabajo en la construcción funeraria; de las condiciones

de vida reveladas por los estudios paleoantropológicos y, finalmente, también las especies sacrificadas están en relación con los ajuares del difunto como la cerámica, el armamento, los elementos de adorno y, posiblemente, con otras materias de origen orgánico.

(C. L. y H. S.)

V. ANÁLISIS DE UNA IMPRONTA DE TEJIDO EN ARCILLA PROCEDENTE DE LA TUMBA 111 DE FUENTE ÁLAMO

El enterramiento de una joven argárica en la tumba 111 de Fuente Álamo, examinado con todo detalle en los estudios anteriores, destaca no solamente por la riqueza de su ajuar sino también por el sorprendente hallazgo de las improntas en arcilla de un tejido empleado en la inhumación de la difunta dentro de un *pithos*. La boca de la urna se tapó con una losa de pizarra, sellada herméticamente mediante limo. Por encima se colocaron varias piedras en forma de un pequeño 'túmulo' (*vid.* estudio I; Schubart 2003a; *cf.* Schubart 2000a: 48; 2000c).

El bloque mayor entre ellas, situado atravesado por debajo de la piedra superior del cierre, conservó las improntas de un tejido en la arcilla adherida a su lado inferior. Este extraordinario hallazgo planteó cuestiones concretas acerca de la función del tejido en este contexto y respecto del entierro (*cf.* Schubart 2003a: 201). Para poder formarse una idea de la naturaleza de las huellas textiles, de una de las improntas en arcilla se realizó otra segunda en Silicona-Polyvinylsiloxane (fig. 25), que se envió al Laboratorio de Investigación Arqueológica del Museo Arqueológico Regional de Schleswig (Alemania) para un análisis especializado.

El resto textil, conservado solamente como una impronta, pertenece a un tejido muy abierto de hilos finos, en forma parecida al de una 'gasa'. El proceso de hilado era por lo visto simple, sin retorcido posterior, tanto en la urdimbre como en la trama. Puesto que se trata de 'la impronta de una impronta' del tejido, se corre desde luego el riesgo de que ya no se pueda observar un hilado doble. Por otro lado, contra esta posibilidad habla la gran finura de los hilos con grosores de 0,2-0,3 mm. La distancia entre los hilos es de 1,0-1,5 mm, contabilizando 7 pasadas de hilo en un sentido y 5-6 en el opuesto por cm². Los hilos se entrecruzan realizando un entramado liso 1 x 1 (fig. 26).

Aunque la impronta está muy nítida, no muestra la torsión de los hilados y desde luego no permite realizar ningún análisis del tipo de fibra empleada. El tejido se

encuentra en una capa plana y parece que no posee unas características llamativas, como serían la orilla del tejido o una costura. La estructura del tejido es homogénea por toda la superficie sin cambiar, es decir los hilos no se presentan en ninguna parte claramente más tupidos que en otros lugares, como se observa comúnmente en la orilla de un tejido. Por lo visto el resto constituye el recorte de una superficie mayor y no precisamente de una cinta estrecha o de cualquier otro objeto textil de pequeño formato. Como peculiaridad pueden anotarse unos engrosamientos nudosos de los hilos.

La documentación de material textil en la tumba 111 de Fuente Álamo fue posible gracias a la observación meticulosa prestada por de los excavadores, siendo una excepción debido a la baja consistencia de este tipo de material. A pesar de ello se conservan huellas de material orgánico, eventualmente de textiles, también sobre el puñal hallado en la misma tumba³. Actualmente, sin embargo, no disponemos de materiales de comparación hallados en el poblado que pudieran servir de referencia para aclarar la función del tejido de la tumba 111 o hacer una valoración respecto de cuanto se refiere a la historia de los textiles. Puesto que las líneas principales de la evolución histórica de los textiles en la Península Ibérica y en las regiones adyacentes son conocidas a base de muchos hallazgos, es posible poner este tejido en relación con éstos. Discutiendo la técnica, la función y el contexto arqueológico de la impronta, no se debería incluir ya aquí el extenso material de comparación de una manera sistemática, antes de poder realizar un futuro análisis de otros posibles restos textiles procedentes de la misma excavación. En su lugar, el objeto de este informe preliminar es centrar las preguntas más importantes relacionadas con este hallazgo textil y para ello será suficiente citar una pequeña selección de varios ejemplos.

En el área cultural en cuestión, durante los tiempos neolíticos se conocen muy pocos tejidos lisos; en cambio son más frecuentes los llamados 'tejidos de cuerdas' y otras variantes de las técnicas textiles primarias (*cf.* Rast-Eicher 1992), que en su mayoría fueron elaboradas a partir del esparto autóctono. Ahora y en lo que atañe a los hallazgos de la Edad del Bronce, el entramado de todos los tejidos es de tipo liso. Ya en el s. XIX se investigaron en la Cueva de los Murciélagos (Albuñol, Granada) unas tumbas del Neolítico Final

3. La disposición de unas fotografías de este puñal y de otro segundo procedente de la tumba 69 se agradecen al profesor H. Schubart. También le estoy muy agradecida por la cesión de este interesante material para su análisis y por las muchas informaciones útiles aportadas.



Fig. 25. Fuente Álamo 1999. Tumba 111. Reproducción en Silicona-Polyvinylsiloxane de una impronta en arcilla de un tejido argárico.

hallándose unas túnicas e indumentarias para la cabeza, bolsos, cestos y sandalias, siendo todos estos objetos de esparto según dicen (Alfaro 1980; Barber 1991: 33 s.).

En cambio los textiles procedentes de Cueva Sagrada I (Sierra de la Tercia, Lorca, Murcia), datados hacia 2200 a.C., en su mayoría han sido confeccionados con lino (Alfaro 1992). De lino eran, entre otros objetos, dos túnicas; y de esparto p.ej. una estera. Los hilados de los tejidos de lino son dobles de torsión Z. En la superficie destacan unos 'fleclos' irregulares, en forma de lazos, prolongando los hilos de la urdimbre y los de la trama (fig. 27). La estructura del tejido de una de las túnicas es variable, siendo en gran parte, no obstante, relativamente abierta. El número de los hilos cambia entre 17-18 x 15 hilos/cm y 12 x 9-10 hilos/cm. Los grosores de los hilos, con 0,3-0,5 mm en la urdimbre y 0,2-0,7 mm en la trama, evidencian un tejido flojo y ligero, pero no parecido a una 'gasa'.

Igualmente abiertos son algunos de los tejidos encontrados en las excavaciones realizadas en Suiza, como p.ej. un lienzo liso procedente de la Utoquai-

Färberstraße (Ruoff 1981: 256 s., fig. 8). Este ejemplo muestra unas cantidades de hilos que se diferencian sólo insignificadamente de los de la impronta de Fuente Álamo. El tejido conservado en varios fragmentos es oblongo y termina con un ribete cosido. No se sabe nada acerca de la función de esta tela.

La tumba 200 de El Cigarralejo (Mula, Murcia), perteneciente a la Edad del Hierro, contenía restos carbonizados de tejidos, cestería y otras labores textiles a partir de fibras vegetales que a causa de la carbonización no pueden ser especificadas (Hundt 1968). En la mayoría de los casos, los hilados de los tejidos son simples de torsión Z en el sentido de urdimbre y trama. El escaso grosor de los hilos –en su mayoría de 0,2-0,3 mm– podrá en parte atribuirse a la carbonización. Las fibras entrelazadas de una estera hallada por debajo del derrumbe de incendio, podían ser identificadas como esparto. Entre los distintos restos de tejidos procedentes de El Cigarralejo existe también un tipo que se describe como 'abierto, parecido a un velo', a diferencia de los tejidos tupidos (*ibidem*: 196 s.).

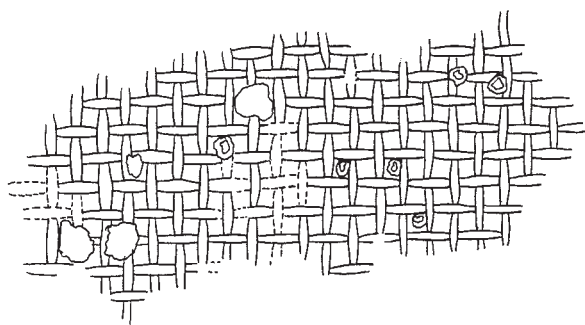


Fig. 26. Fuente Álamo 1999. Tumba 111. Reproducción en silicón de una impronta en arcilla de un tejido argárico. Dibujo analítico del tejido con engrosamientos nudosos de los hilos. Los contornos simples señalan puntos que probablemente son causados por la impronta en silicón, mientras que los contornos dobles indican posibles formaciones de nudos en el tejido.

Durante la Edad del Bronce, en todo el mar Egeo y en Europa central se han empleados tanto el lino como la lana para hilar y tejer; pero no el esparto que crece espontáneamente de una manera silvestre en España y en el noroeste de África. En las tumbas calcolíticas de Los Millares (Santa Fe de Mondújar, Almería) aparecieron restos de telas de lino, presentando hilados tanto simples como dobles (Alfaro 1984). Por lo que la documentación de lino aquí en la Época del Cobre podría reflejar unos contactos suprarregionales, p.ej. en relación con la metalurgia (Barber 1991). Se conocen muchos hallazgos de textiles datados en la Edad del Bronce. El entramado de todos estos tejidos es de tipo liso y por lo visto en la mayoría de los casos fueron confeccionados ahora con lino (Castro Curel 1983-84; Alfaro 1984; Hundt 1991). Los hilados son en su mayoría dobles de torsión Z, aunque también aparecen hilados dobles de torsión S e hilados simples. Con frecuencia, los tejidos son poco más o menos simétricos, utilizándose una cantidad similar de hilos por centímetro en urdimbre y trama. La densidad media de los tejidos hallados se encuentra entre los valores límites proporcionados por L. Bender Jørgensen (1992: 103), o sea entre 4 x 7 hilos/cm y 14 x 24 hilos/cm.

Los tejidos del Neolítico y de la Edad del Bronce han sido confeccionados en un telar vertical con pesas, como evidencian los hallazgos de *pondera* (Feldtkeller y Schlichterle 1987; Barber 1991: 91 ss.). También en Fuente Álamo, en concreto en la ladera sur donde se localiza la tumba 111, han sido encontradas unas pesas entre los restos arquitectónicos pertenecientes a una fase antigua del poblado. Con respecto al tipo de telar empleado y a la técnica aplicada a los productos textiles en

general, hay una gran afinidad con las culturas de la región alpina y del sur de Francia (Barber 1991: 174 ss.).

Una particularidad de la tela conservada como impronta es el escaso grosor de los hilos. Posiblemente esto permite inferir la utilización de lino como fibra de hilado, ya que hilos tan finos son difíciles de conseguir a partir de esparto, según dicen (Hundt 1968). Igual de delgados son p.ej. los hilos de las telas más finas procedentes de la tumba 200 de El Cigarralejo, todas ellas de lino. Por lo que los pocos hilos por centímetro en el fragmento de Fuente Álamo no son ningún indicio para concluir una supuesta baja calidad o basteza de la tela, sino más bien para caracterizar un tipo determinado de tejido. Otra particularidad consiste posiblemente en unos engrosamientos nudosos de los hilos entrecruzados (fig. 26). Puede tratarse de improntas de hilos cosidos o de 'flecós' en forma de lazos, prolongando los hilos del tejido (fig. 27), o quizás de hilos remendados que se cortaron durante el trabajo en el telar.

En consecuencia, sobre el fondo de otros hallazgos textiles en la misma área cultural resulta para la impronta del tejido procedente de Fuente Álamo, que técnicamente conecta con un patrón bastante conocido. En este caso se trata de un tipo especial de tejidos abiertos, parecidos a velos, que se constata en algunos hallazgos. Incluso entre éstos el ejemplar de Fuente Álamo es de una destacable ligereza, por lo que hay que caracterizarlo más bien como una especie de 'gasa'. Esta naturaleza del tejido señala también un límite a sus posibles funciones. Así pues, este material no aguantaría mucho, ni sería muy resistente a la rotura. Un tejido tan ligero y casi transparente tampoco sería muy apropiado para una túnica como son p.ej. los ejemplares relativamente ceñidos de Lorca. Más bien entran en consideración un pañolón, chal o cualquier otro lienzo que nació en el telar con un uso previsto desde los principios.

Sea lo que fuera para lo que sirviera este objeto textil originariamente – un problema que aquí sólo puede ser planteado y que sobre una mayor base de hallazgos con seguridad se aproximará a su solución – la respuesta debe concernir al contexto arqueológico. Como resalta su excavador, se trata de una sepultura rica fuera de lo normal, destacando en especial la gran cantidad de los objetos metálicos, y que nos aporta también unos indicios sobre los rituales funerarios. El tejido se encontró fuera de la urna de inhumación, pero dentro de la fosa de la tumba. ¿Cómo se puede interpretar el resto textil en este especial contexto? También respecto de este particular, otros ejemplos comparativos podrán ofrecer unos paralelos interesantes.

En Cueva Sagrada I, los restos de los esqueletos de dos adultos y de un sujeto infantil se hallaron sobre

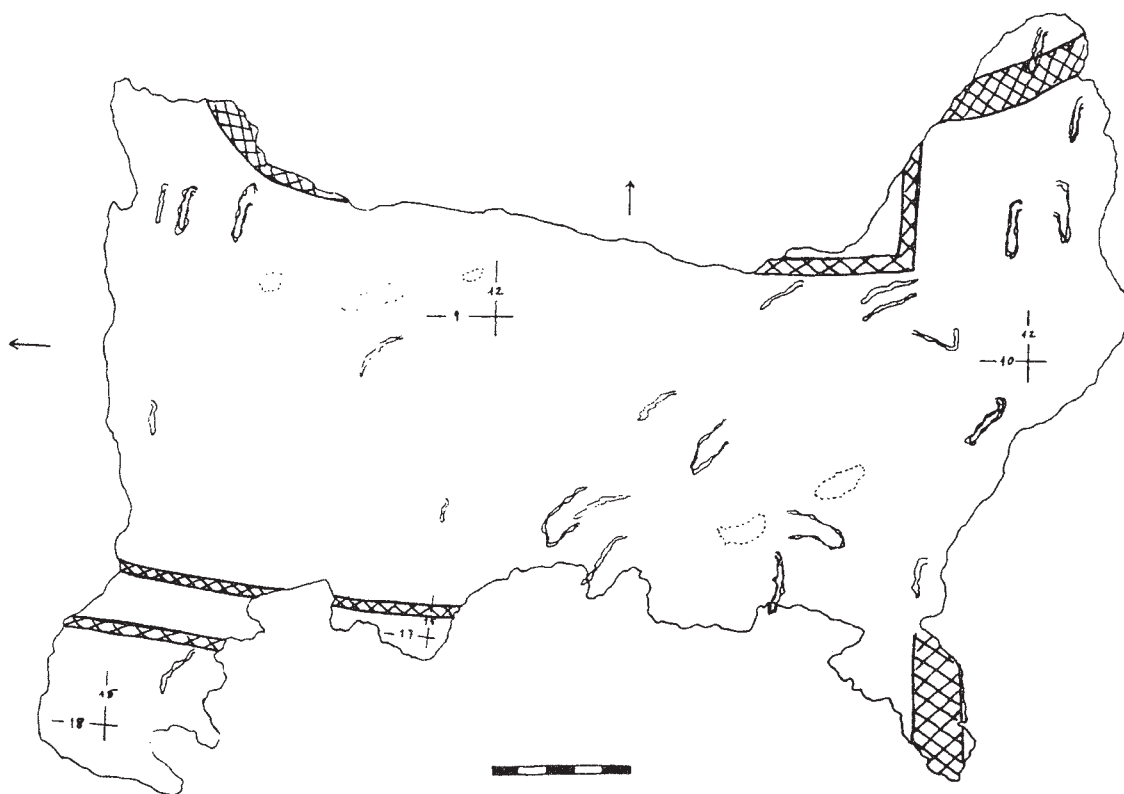


Fig. 27. Cueva Sagrada I. Fragmento de una túnica de lino, con 'flecós' en la superficie en forma de lazos, prolongando los hilos del tejido (según Alfaro 1992: fig. 6).

una estera de esparto y a su lado. A poca distancia fueron depositadas las dos túnicas enrolladas que por lo tanto no vestían a los muertos, sino que fueron colocadas por separado. Esta situación recuerda en principio la de la tumba 111 de Fuente Álamo. Por lo que existe la posibilidad de que la solución correcta debería ser buscada en la misma dirección de la propuesta ofrecida respecto de la importancia de las copas en estos inventarios funerarios, entre ellos las tumbas 111 y 102, esta última excavada en la ampliación oeste del corte 39. Las copas "reiteradas veces representan unas ofrendas adicionales; a veces se hallan fuera de la propia sepultura e incluso, como en el caso de la tumba 102 de Fuente Álamo, la copa se partió por la mitad, al parecer dentro de un ritual, depositándola a los dos lados de la urna" (Schubart 2003a: 202). De la misma manera, también objetos textiles y alimentos podrían haber sido depositados fuera del *pithos* y cubiertos con un lienzo: el tejido parecido a una 'gasa'. En la tumba 200 de El Cigarralejo (Hundt 1968: 189) se encontraron numerosos restos quemados que por su textura espumosa pueden proceder en parte tanto de lana como de alimentos

carbonizados. En cualquier caso, la impronta de tejido en arcilla procedente de la tumba 111 de Fuente Álamo queda referida al momento en que habiendo concluido el acto de la inhumación se acuñaron las piedras para llevar a cabo el cierre de la urna.

(I. H.)

BIBLIOGRAFÍA

- ALFARO GINER, C. (1980): "Estudio de los materiales de cestería procedentes de la Cueva de los Murciélagos (Albuñol, Granada)", *Trabajos de Prehistoria* 37: 109-162.
- (1984): *Tejido y cestería en la Península Ibérica*. Bibliotheca Praehistorica Hispana 21, Madrid.
- (1992): "Two Copper Age Tunics from Lorca, Murcia (Spain)", en *Archaeological Textiles in Northern Europe. Report from the 4th NESAT Symposium* (Copenhagen 1990). Tidens Tand 5: 20-30. Copenhagen.

- ANDÚGAR MARTÍNEZ, L. (2001): "El legado Siret en los ajuares funerarios en Schubart y Ulrich (1991)", en *Catálogo y análisis de la colección argárica del Museo de Arqueología de Cataluña*: 88-114. Universidad Autónoma de Barcelona. Bellaterra.
- ARTEAGA, O., HOFFMANN, G., SCHUBART, H., SCHULZ, H. D. (1988): "Geologisch-archäologische Forschungen zum Verlauf der andalusischen Mittelmeerküste", en *Forschungen zur Archäologie und Geologie im Raum von Torre del Mar 1983/84*. Madrider Beiträge 14: 107-126. Mainz.
- ARTEAGA, O. y SCHUBART, H. (1980): "Fuente Álamo. Excavaciones de 1977", *Noticiario Arqueológico Hispánico* 9: 245-289.
- (1981): "Fuente Álamo. Campaña de 1979", *Noticiario Arqueológico Hispánico* 11: 7-32.
- BARBER, E. J. W. (1991): *Prehistoric Textiles. The Development of Cloth in the Neolithic and Bronze Ages with Special References to the Aegean*. Princeton, N. J.
- BENDER JØRGENSEN, L. (1992): *North European Textiles until AD 1000*. Aarhus.
- BLANCE, B. (1971): *Die Anfänge der Metallurgie auf der Iberischen Halbinsel*. Studien zu den Anfängen der Metallurgie 4, Berlin.
- BRANDHERM, D. (2000): "El poblamiento argárico de Las Herrerías (Cuevas del Almanzora, Almería), según la documentación inédita de L. Siret", *Trabajos de Prehistoria* 57 (1): 157-172.
- CASTRO CUREL, Z. (1983-84): "Notas sobre la problemática del tejido en la Península Ibérica", *Kalathos* 3-4: 95-110.
- CASTRO MARTÍNEZ, P. V., CHAPMAN, R. W. y GILI SURIÑACH, S. (1993-94): "Tiempos sociales de los contextos funerarios argáricos", *Anales de Prehistoria y Arqueología* 9-10: 77-105.
- DRIESCH, A. VON DEN, BOESSNECK, J., KOKABI, M. y SCHÄFFER, J. (1985): "Tierknochenfunde aus der bronzezeitlichen Höhsiedlung Fuente Álamo, Provinz Almería", en *Studien über frühe Tierknochenfunde von der Iberischen Halbinsel* 9: 1-75. München.
- FELDTKELLER, A. y SCHLICHTERLE, H. (1987): "Jungsteinzeitliche Kleidungsstücke aus Ufersiedlungen des Bodensees", *Archäologische Nachrichten aus Baden* 38-39: 74-84.
- FISCHER, U. (1956): *Die Gräber der Steinzeit im Saalegebiet*. Vorgeschichtliche Forschungen 15, Berlin.
- GARCÍA SÁNCHEZ, M. (sin año): *Restos humanos procedentes del poblado argárico de Fuente Álamo en Cuevas del Almanzora (Almería)*. Manuscrito sin publicar.
- GARCÍA SÁNCHEZ, M. (2000): "Restos humanos procedentes del poblado argárico de Fuente Álamo en Cuevas del Almanzora (Almería)", en Schubart, Pingel y Arteaga 2000: 241-263.
- GÖRSDORF, J. (2001): "C14-Datierungen von Materialien aus der Grabung Fuente Álamo (Cuevas del Almanzora, Almería)", *Madrider Mitteilungen* 42: 82-84.
- HÄUSLER, A. (2000): "Zu den Kulturbeziehungen Südosteuropas im Neolithikum und Äneolithikum im Lichte der Bestattungssitten", *Germania* 78 (2): 319-354.
- HARRISON, R. J. (1980): *The Beaker Folk*. Ancient Peoples and Places 97, London.
- HUNDT, H. J. (1968): "Die verkohlten Reste von Geweben, Geflechten, Seilen, Schnüren und Holzgeräten aus Grab 200 von El Cigarralejo", *Madrider Mitteilungen* 9: 187-205.
- (1991): "Gewebereste aus den frühbronzezeitlichen Gräbern von El Argar (Almería)", en Schubart y Ulrich 1991: 414-431.
- JUAN ITRESSERRAS, J. (2004): "Fuente Álamo (Almería): Análisis de contenidos de recipientes cerámicos, sedimentos y colorantes procedentes de tumbas argáricas. Estudio preliminar", *Madrider Mitteilungen* 45: 132-139.
- KUNTER, M. (1990): *Menschliche Skelettreste aus Siedlungen der El Argar-Kultur*. Madrider Beiträge 18, Mainz.
- (2000): "Los restos de esqueletos humanos hallados en Fuente Álamo durante las campañas de 1985, 1988 y 1991", en Schubart, Pingel y Arteaga 2000: 265-282.
- LULL, V. (1997-98): "El Argar: la muerte en casa", *Anales de Prehistoria y Arqueología* 13-14: 65-80.
- (2000): "Argaric society: death at home", *Antiquity* 74 (285): 581-590.
- MANHART, H., DRIESCH, A. VON DEN y LIE-SAU, C., 2000: "Investigaciones arqueozoológicas en Fuente Álamo", en Schubart, Pingel y Arteaga 2000: 223-240.
- PINGEL, V. (1991): "Neue Untersuchungen zum bronzezeitlichen Siedlungswesen in Südostspanien – Die Ausgrabungen in Fuente Álamo (Prov. Almería)", en *Veröffentlichungen des Vorgeschichtlichen Seminars Marburg. Sonderband* 7: 1-28. Marburg.
- (2000a): "Estructura del asentamiento y formas arquitectónicas", en Schubart, Pingel y Arteaga 2000: 63-90.
- (2000b): "Dataciones radiocarbónicas de Fuente Álamo 1977-1991", en Schubart, Pingel y Arteaga 2000: 91-98.

- (2003): “Las estructuras arquitectónicas diferenciadas en la ladera sur de Fuente Álamo”, en Pingel *et alii* 2003: 182-192.
- PINGEL, V., SCHUBART, H., ARTEAGA, O. y KUNST, M. (1998): “Fuente Álamo. Vorbericht über die Grabung 1996 in der bronzezeitlichen Höhensiedlung”, *Madrider Mitteilungen* 39: 14-34.
- PINGEL, V., SCHUBART, H., ARTEAGA, O., ROOS, A. M. y KUNST, M. (2003): “Excavaciones arqueológicas en la ladera sur de Fuente Álamo. Campaña de 1999”, *Spal* 12: 179-229. <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2003.i12.08>
- POZO, M., MEDINA, J. A. y CASAS, J. (2004): “Caracterización mineralógica de cuentas de ajuar procedentes de tres tumbas de Fuente Álamo”, *Madrider Mitteilungen* 45: 108-131.
- RAST-EICHER, A. (1992): “Neolithische Textilien im Raum Zürich”, en *Archaeological Textiles in Northern Europe. Report from the 4th NESAT Symposium* (Copenhague 1990). Tidens Tand 5: 9-19. Copenhague.
- RISCH, R. (2002): *Recursos naturales, medios de producción y explotación social. Un análisis económico de la industria lítica de Fuente Álamo (Almería), 2250-1400 antes de nuestra era*. Iberia Archaeologica 3, Mainz.
- RISCH, R. y SCHUBART, H. (1991): “Las estelas argáricas de Fuente Álamo”, *Trabajos de Prehistoria* 48: 187-202.
- RUOFF, E. (1981): “Stein- und bronzezeitliche Textilfunde aus dem Kanton Zürich”, *Helvetia Archaeologica* 12: 252-264.
- SCHUBART, H. (1975): “Cronología relativa de la cerámica sepulcral en la cultura de El Argar”, *Trabajos de Prehistoria* 32: 79-92.
- (1998): “Die Gräber”, en Pingel *et alii* 1998: 22-31.
- (2000a): “La estratigrafía en la cima y en la ladera Este del poblado: Secuencia de los estratos y de las fases”, en Schubart, Pingel y Arteaga 2000: 39-61.
- (2000b): “Acerca de la evolución formal de la cerámica argárica”, en Schubart, Pingel y Arteaga 2000: 107-116.
- (2000c): “Fürsten – Könige – Kalifen. Residenzen und Residenzstädte: Zentren der Macht”, en *Archäologische Entdeckungen. Die Forschungen des Deutschen Archäologischen Instituts im 20. Jahrhundert* 1: 112-115. Mainz.
- (2003a): “Las nuevas sepulturas de la ladera sur de Fuente Álamo”, en Pingel *et alii* 2003: 197-208.
- (2003b): “Stratigraphisch geordnete Keramik der El Argar-Zeit aus den Grabungen 1977-1982 auf Fuente Álamo”, en T.X. Schuhmacher y H. Schubart, *Fuente Álamo*. Iberia Archaeologica 4: 297-366. Mainz.
- (2004): “La cerámica argárica en la estratigrafía de Fuente Álamo. Campañas de 1977-1982”, *Spal* 13: 35-82. <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2004.i13.02>
- (e.p.): *Die Gräber von Fuente Álamo. Ein Beitrag zur Chronologie und zu den Grabriten der El Argar-Kultur*. Madrider Beiträge, Mainz, en preparación.
- SCHUBART, H., ARTEAGA, O. y PINGEL, V. (1985): “Fuente Álamo. Informe preliminar sobre la excavación de 1985 en el poblado de la Edad del Bronce”, *Ampurias* 47: 70-107.
- (1988): “Fuente Álamo. Informe preliminar sobre la excavación realizada en 1988 en el poblado de la Edad de Bronce”, *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1988-II: 171-178.
- (1989): “Fuente Álamo. Vorbericht über die Grabung 1988 in der bronzezeitlichen Höhensiedlung”, *Madrider Mitteilungen* 30: 76-91.
- SCHUBART, H., PINGEL, V. y ARTEAGA, O. (1991): “Informe preliminar sobre la excavación realizada en 1991 en el poblado de la Edad del Bronce”, *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1991-II: 24-27.
- (1993): “Fuente Álamo. Vorbericht über die Grabung 1991 in der bronzezeitlichen Höhensiedlung”, *Madrider Mitteilungen* 34: 1-12.
- (2000): *Fuente Álamo. Las excavaciones arqueológicas 1977-1991 en el poblado de la Edad del Bronce*. Serie Arqueología Monografías Memorias 8, Junta de Andalucía, Sevilla.
- SCHUBART, H. y ULREICH, H. (1991): *Die Funde der Südostspanischen Bronzezeit aus der Sammlung Siret*. Madrider Beiträge 17, Mainz.
- SIRET, E. y L. (1890): *Las Primeras Edades del Metal en el Sudeste de España*. Barcelona.
- SIRET, E. y L. (2000): “Fuente Álamo”, en Schubart, Pingel y Arteaga 2000: 9-23. [Reproducción del capítulo publicado en su libro de 1890]
- STUIVER, M. y POLACH, H. A. (1977): “Reporting of ¹⁴C-Data”, *Radiocarbon* 19: 355-363.
- STUIVER, M., REIMER, P. J., BARD, E., BECK, J. W., BURR, G. S., HUGHEN, K. A., KROMER, B., MCCORMAC, F. G., VON DER PLICHT, J. y SPURK, M. (1998): en *Radiocarbon* 40: 1041-1083.
- ULREICH, H., 1991: “Die Gräber in El Argar und El Oficio aufgrund ihrer Dokumentation”, en Schubart y Ulreich 1991: 341-396.